

URBANISMO

LAS ACTAS DE LAS COMISIONES PROVINCIALES Y REGIONAL SE PUBLICARÁN EN INTERNET

ENERGÍA

FUERTE IMPULSO DE LAS PLANTAS FOTOVOLTAICAS, CON MÁS DE 815 MILLONES EN INVERSIONES



AGRICULTURA

UPA ANUNCIA MOVILIZACIONES POR EL RETRASO EN EL PAGO DE LAS AYUDAS POR HELADAS



ABC

Reforma del IRPF

Bajan la retenciones

Una de las principales novedades de la reforma del IRPF, que entrará en vigor en enero de 2007, es la rebaja de las retenciones en las nóminas de los trabajadores

NUEVO DEPÓSITO A 1 AÑO

RENTABILIDAD VARIABLE
PRIMEERAS

12%

IAE

RENTABILIDAD VARIABLE
12 MESES

100%

de la suma de los rendimientos mensuales del índice DJ Euro Stoxx 50

Máximo 1,50% mensual

Consolidación de beneficios en múltiplos de 4%

100%

CAPITAL GARANTIZADO A VENCIMIENTO

Oferta válida hasta el 29 de Diciembre de 2006.
Vencimiento 3 de Enero de 2008.
Inversión desde 3.000 euros.

Infórmese en más de 500 Oficinas

www.ccm.es

Autorizado por la Consellería de Economía y Hacienda con el Acta 61/12/06



NOMBRES PROPIOS



El rector, el consejero de Industria y el vicerrector del Campus de Albacete entregaron los premios

JCCM

La UCLM premia los mejores proyectos de creación de empresas

El rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz, ha hecho entrega, durante la clausura del curso «Generación de ideas innovadoras y desarrollo de proyectos emprendedores», de los premios a los mejores planes de creación de empresas elaborados por los alumnos asistentes al curso, así como de los diplomas a los que lo han finalizado. El acto contó con la presencia del consejero de Industria, José Manuel Díaz Salazar y del vicerrector del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores, Antonio Roncero.

El alumno del Campus

de Albacete **José Blas Blázquez**, se ha alzado con el primer premio por su proyecto «Redatic: diagnóstico, implantación, consultoría y asesoramiento de soluciones TIC para pymes».

Otros premiados

Además, han sido seleccionados otros cuatro trabajos, uno por campus. En Albacete, le ha correspondido a «Magnetisa: elementos decorativos basados en efectos electromagnéticos de levitación y rotación», de **Antonio Arroyo**. «Decoración de interiores: proyectos integrales de decoración

interior vinculados a rehabilitaciones de edificios antiguos», de **Eva María Sánchez**, ha sido el trabajo elegido en el Campus de Ciudad Real y «SPACenter: necesidad no cubierta de ocio, belleza y salud en la ciudad de Cuenca», de los estudiantes conguenses **Alba María Priego**, **Jesús Rosillo** y **Eva María Delicado**. En cuanto al Campus de Toledo, el proyecto galardonado ha sido «Asesoría en imagen corporativa para empresas», del que es autora **Pilar Tejero**. Generación de ideas innovadoras y desarrollo de proyectos emprendedo-

res nace con el objetivo de animar a los estudiantes a crear empresas como alternativa laboral cuando finalicen sus estudios. Martínez Ataz ha manifestado la necesidad de conocer los valores de la cultura emprendedora, así como adquirir los conocimientos básicos y capacitación necesaria para generar ideas innovadoras y realizar un proyecto novedoso y viable. «Y gracias a estas jornadas, los asistentes han obtenido todas estas destrezas que han culminado en la puesta en marcha de su propio trabajo empresarial», ha dicho.

CONVOCATORIAS

AYUDAS PARA EL PEQUEÑO COMERCIO

La Consejería de Industria y Tecnología, a través de la Dirección General de Promoción Empresarial y Comercio, ha publicado una orden de ayudas para la modernización y mejora del pequeño comercio en Castilla-La Mancha. El plazo de presentación de solicitudes para acogerse a estas ayudas finalizará el 30 de junio de 2007 tal como establece esta orden publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha por lo que los pequeños y medianos comerciantes cuentan con más de medio año por delante para solicitar las subvenciones para realizar mejoras en sus establecimientos.

Las actuaciones y proyectos subvencionables serán las siguientes: obras de renovación, ampliación o acondicionamiento del local comercial; inversiones en iluminación, decoración, pintura, escaparates, fachadas o eliminación de barreras arquitectónicas; adquisición de equipamiento comercial específico y bienes muebles especializados necesarios para el ejercicio de la venta, así como aquellos necesarios para el ahorro energético y para garantizar la seguridad en el establecimiento; y la adquisición, instalación y montaje de equipamiento informático y tecnológico específico para la gestión empresarial, incluida la inversión en terminales de puntos de venta, balanzas electrónicas y similares.

Los límites cuantitativos de los proyectos estarán comprendidos entre 3.000 y 12.000 euros de inversión subvencionable.

En cuanto a la cuantía será como máximo el 40% de la inversión aprobada.

Las solicitudes para la obtención de estas ayudas se encuentra disponible para su presentación, cumplimentación y tramitación en la dirección web: <http://sacm.jccm.es/siaci/descripcion.asp?CodigoServicio=IRB>.

PUBLICACIONES

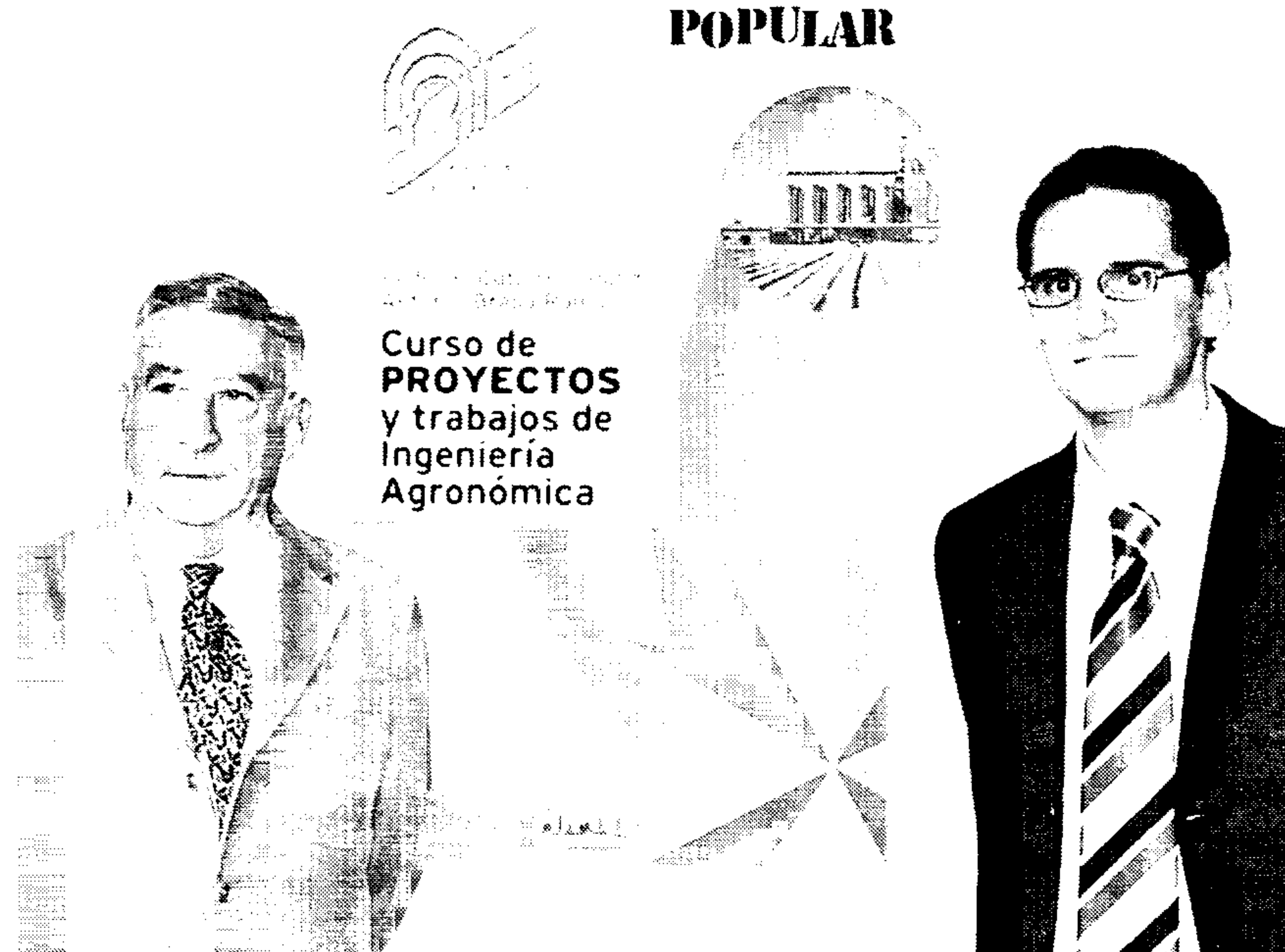
Un libro de apoyo para alumnos de Ingeniería Agronómica

Los profesores Pedro F. Gutiérrez Pulido y Antonio Brasa han presentado el libro «Curso de Proyectos y Trabajos de Ingeniería Agronómica», editado por la Librería Popular, y que pretende proporcionar a los estudiantes un texto que les ayude en el estudio de la Ingeniería Agronómica.

El trabajo está repartido en cuatro bloques temáticos: En el primero se aborda la Teoría General de Proyectos, que incluye los conceptos generales para la formulación, evaluación, gestión, seguimiento y control de ejecución de proyectos; el segundo bloque se dedica a los Sistemas de Información Geográfica, y se enfoca hacia el conocimiento de los conceptos en que se basan estas herramientas. En

tercer lugar, y bajo la rúbrica de Teledetección, se pretende introducir al lector en una de las técnicas más avanzadas de análisis y diagnóstico en las relaciones de los agentes del Proyecto con el Territorio. Finalmente se ofrece un variopinto bloque de temas, cuyo conocimiento han considerado necesario para un mejor desarrollo de las distintas etapas del Proyecto, o para el ejercicio de la profesión en otras facetas.

El objetivo principal de este libro es el de capacitar a los alumnos para la formulación, análisis y seguimiento de proyectos, ya sea individualmente o en equipo, de promoción particular o pública, y de ámbito reducido o extenso.



Los profesores Pedro Gutiérrez y Antonio Brasa junto a la portada del libro

ABC

Sumario



Agustín Tello

La Cámara de Comercio e Industria de Cuenca, que preside Agustín Tello, ha facilitado los últimos datos sobre las exportaciones realizadas por las empresas de esta provincia en los primeros nueve meses del año. Las ventas al exterior han crecido un 3,7% y alcanzaron los 94 millones de euros. Por sectores, destaca la alimentación, con más de 58 millones de ventas. **Página 9**



Carlos Pedrosa

El secretario general de UGT en Castilla-La Mancha, Carlos Pedrosa, ha exigido que se persigan desde todas las instancias posibles los incumplimientos de la normativa de Salud Laboral, así como «la mayor reprobación social frente a quienes les protegen». Así, lo ha acordado el sindicato en la última reunión celebrada por el Comité regional. **Página 11**

13 Durante la comida de hermandad celebrada por Asaja en Ciudad Real, el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, anunció que se va a adelantar seis meses el pago de 366 millones de la PAC, que irán destinados a más de 111.000 agricultores y ganaderos de la región. Asaja reunió en su comida anual a más de 2.000 socios e hizo entrega de varios premios a veteranos agricultores. Además, antes de este acto se celebró una jornada sobre biocombustibles como alternativa para los cultivos tradicionales, en la que participó el consejero de Industria y Tecnología.

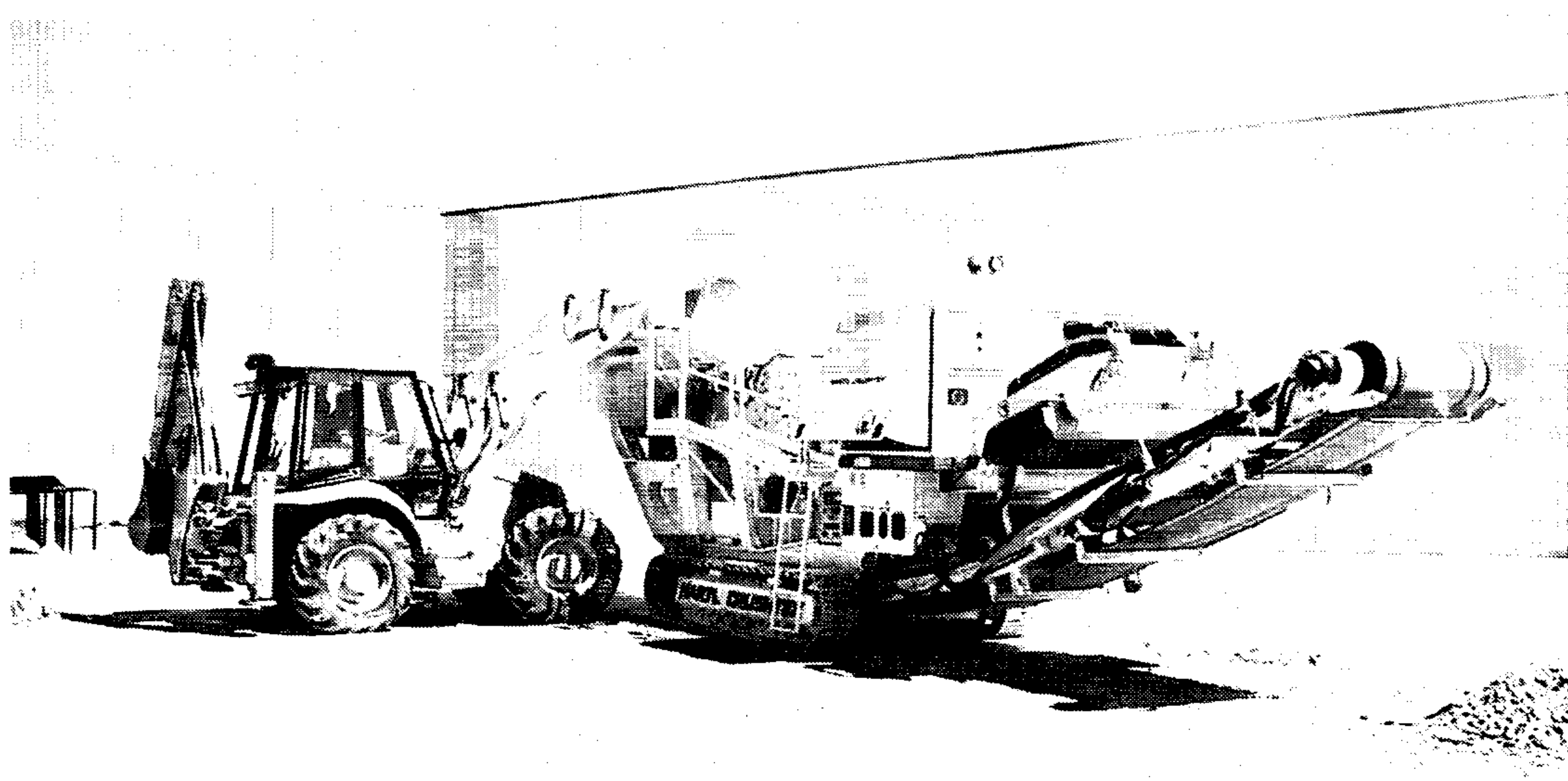


José María Barreda y Pedro Barato a su llegada al recinto donde se celebró la comida de hermandad

J.Y.

10 La Consejería de Industria y Tecnología ha concedido el distintivo de calidad «Tres Espigas» a dos nuevas casas rurales de la provincia de Cuenca, La Casita de Cabrerías, ubicada en el municipio de Jábaga, y la Casa Palacio, en Uclés. Con éstas son ya tres las casas rurales de la provincia que cuentan con este distintivo.

14 La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha, Ucaman, ha manifestado su malestar porque la Consejería de Agricultura no ha renovado el convenio de colaboración para la coordinación de las Agrupaciones de Sanidad Vegetal. La organización agraria ha tachado esta decisión de «desacertada» y «errática».



El nuevo Plan de Gestión de Residuos tendrá una vigencia para los próximos diez años

ABC

DELEGADO: Antonio González Jerez

REDACCIÓN

Calle Barrio Rey, 9. 1º. Teléfono: 925 28 44 07. Fax redacción: 925 25 29 20. Fax publicidad 925 22 51 73

REDACCIÓN TALAVERA

Avenida de Toledo, 31. 2º. Teléfono y Fax 925 82 32 75

SUSCRIPCIÓN Y COLECCIONABLES: 902 33 45 55

La reforma fiscal, que entrará en vigor en 2007, contempla una rebaja media del IRPF en torno al 6% y parte de este ahorro **deberán empezar a aplicarlo las empresas desde las nóminas del próximo mes de enero**. También habrá cambios en la tributación del ahorro

Con la reforma del IRPF, la rebaja media de las retenciones será del 6%

TEXTO: PILAR HERNÁNDEZ

TOLEDO. El 1 de enero de 2007 comenzará a aplicarse la reforma fiscal que tiene, como principales novedades, la rebaja de las retenciones del IRPF, la tributación del ahorro y la reforma del Impuesto sobre Sociedades.

Con la reforma del IRPF, el 99,5% de los contribuyentes pagará menos impuestos a partir del próximo año, así al menos lo asegura el Ministerio de Economía y Hacienda que estima que la rebaja media será del 6%, aunque para el 60% de los contribuyentes —aquellos que declaran rentas inferiores a los 17.360 euros—, la rebaja alcanzará el 17%.

Una de las principales novedades de la reforma se refiere al tratamiento de las circunstancias personales y familiares que tributarán al 0%. Esto supone que el mínimo vital del contribuyente tendrá siempre el mismo tratamiento, independientemente de su nivel de renta.

Además, se incrementan sustancialmente las cuantías de los mínimos personales y familiares, el mínimo personal aumenta casi el 50%; los mínimos por hijo se incrementan entre un 20 y un 30%, y los mínimos por discapacidad, entre un 13 y un 38%.

El nuevo impuesto será más simple, pues la escala de gravamen tendrá cuatro tramos —uno menos que hasta ahora— y más de la mitad de los contribuyentes tributará a un tipo único del 24%.

Bajada de las retenciones

Las retenciones de las nóminas bajarán una media del 4,6% a partir del 1 de enero del próximo año, según el Real Decreto aprobado la semana pa-

Los Planes de Pensiones

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2007 de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, se aplicarán unos cambios que modificarán notablemente el régimen de aportaciones y de prestaciones de los planes de pensiones individuales.

En cuanto a las aportaciones se modifica el máximo a destinar cada ejercicio. Los partícipes menores de 50 años podrán aportar la menor de las siguientes cantidades: o bien 10.000 euros anuales o bien el 30% de sus rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas. En el caso de ser mayor de 50 años, el límite de la aportación será la cantidad inferior entre 12.500 euros anuales o el 50% de sus rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas.

En cuanto a las prestaciones, la principal modificación es la eliminación de la reducción del 40% que se aplica actualmente cuando el rescate se realiza en forma de capital y desde la primera aportación han transcurrido dos años. Esto implicará que las prestaciones tributarán en el IRPF del beneficiario a su tipo marginal, a excepción de los importes que provengan de aportaciones realizadas antes de finalizar el año 2006.

La tributación del resto de productos financieros también sufrirá cambios a partir de 2007. La renta generada por los principales productos financieros se integrará en la llamada «renta de ahorro», tributando al 18%, con independencia de la naturaleza del activo del que se derive la renta y del período de generación de la misma.

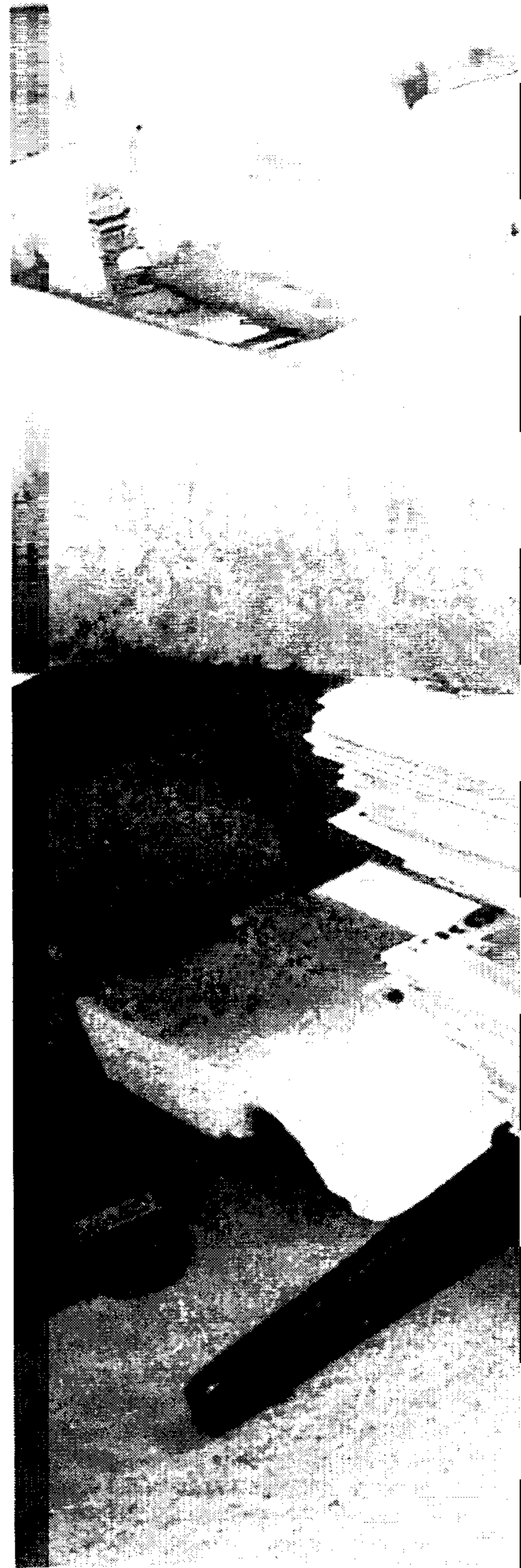
sada por el Gobierno, por el que se modifica el reglamento del IRPF en materia de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo, capital y actividades empresariales.

Según el Gobierno, el Real Decreto actualiza el importe de las retenciones y las adecua a la filosofía de la reforma fiscal, «que trata de recuperar la igualdad en el tratamiento fiscal de las circunstancias personales y familiares». Además, se avanza en la simplificación del impuesto, ya que un 70% de los contribuyentes tributan a un tipo único.

Otra de las novedades de la reforma se refiere a la tributación del ahorro, que aplicará un tipo único del 18% a todos los productos de ahorro (incrementos patrimoniales, depósitos bancarios, libretas de ahorro, seguros y dividendos). Esta medida, según las previsiones del Gobierno, favorecerá la desaparición de la planificación financiero-fiscal, de manera que la elección entre los distintos tipos de inversión se basará únicamente en las preferencias de los ciudadanos y la rentabilidad de los productos.

Fondos ligados a la dependencia

Además, la aplicación de un tipo único del 18% favorece a las formas de ahorro más utilizadas por las rentas medias y bajas (los depósitos bancarios) que, hasta ahora, tributaban al tipo que le correspondiera al contribuyente. El nuevo IRPF extenderá las ventajas fiscales de los fondos y planes de pensiones a los productos ligados a la dependencia. Así, el envejecimiento y dependencia tendrá un mismo tratamiento fiscal.



Deducciones a los mayores de 75 años y reducción del 99% del impuesto de Sucesiones

La modificación de la Ley de Tributos Cedidos, aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha en la última sesión de este año —con los votos socialistas y la oposición del PP—, permitirá deducciones fiscales a los mayores de 75 años y la reducción del 99% del impuesto de Sucesiones a las empresas familiares.

Las cuatro enmiendas que mantenía el PP al proyecto de ley por el que se modifica la ley de medidas en materia de tributos cedidos fueron rechazadas tras su debate en el pleno.

Se ha aprobado que los

mayores de 75 años podrán deducirse de la cuota íntegra autonómica del IRPF la cantidad de cien euros, así como la misma cantidad los contribuyentes por el cuidado de ascendientes mayores de dicha edad.

Asimismo, se dio el visto bueno a que en el impuesto de Sucesiones las empresas familiares puedan practicar una reducción del 99%, sin límite de actividad ni por tipo de activos, en cuanto a las adquisiciones «mortis causa» de empresas y negocios profesionales de carácter familiar para favorecer la transmisión del

patrimonio empresarial o profesional.

Según la consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, estas medidas se unen a las que se pusieron en marcha el año pasado, con deducciones autonómicas por nacimiento o adopción de hijos y por discapacidad del contribuyente o de sus ascendientes o descendientes, así como por donativos al Fondo Castellano-mancheño de Cooperación Internacional. Con todas estas deducciones en el IRPF se generará un ahorro de 3,4 millones de euros, que beneficiará a

46.000 contribuyentes, según Araújo.

En cuanto al impuesto de Sucesiones, la consejera señaló que con la iniciativa aprobada y las reducciones ya existentes del cien por cien de la base imponible para las explotaciones agrarias y singulares, el impuesto de sucesiones prácticamente desaparece, y recordó que las empresas familiares suponen en la región el 85% del total.

El diputado del PP, Leandro Esteban, que defendió las cuatro enmiendas de su grupo, argumentó que el PSOE fundamenta su políti-

ca fiscal en el mecanismo subjetivo de la subvención y, por tanto, no supone un elemento de redistribución de riqueza como sostiene el PP. La fórmula de fiscalidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, dijo Esteban, es «errática y sometida a vaivenes» y, además tiene un «tufo electoralista» al volver a introducir medidas fiscales que se habían retirado hace poco.

Desde Cecam, se aplaude la supresión del impuesto de Sucesiones para las empresas, una larga reivindicación de la organización empresarial.



La reforma entrará en vigor en enero del próximo año

ABC

Por lo que se refiere a la deducción por adquisición de vivienda habitual, se establece un porcentaje único de deducción, el 15%, sobre la misma base actual, 9.015 euros.

En cuanto a los contribuyentes sujetos al Impuesto de Sociedades, la retención se sitúa en el 18%, con carácter general, y en el 24% para el caso de rentas derivadas de la cesión del derecho de la explotación de la imagen.

Por otra parte, se establece una retención del 1% a determinadas operaciones que se efectúen entre empresarios en módulos, como consecuencia de la Ley de Prevención del Fraude Fiscal, como medida de control para evitar facturaciones por entrega de bienes o prestaciones de servicios inexistentes.

Respecto al Impuesto sobre la Ren-

ta de no residentes, se reduce del 5 al 3% para el supuesto de transmisión de bienes inmuebles situados en territorio español propiedad de contribuyentes que tributen sin mediación de establecimiento permanente.

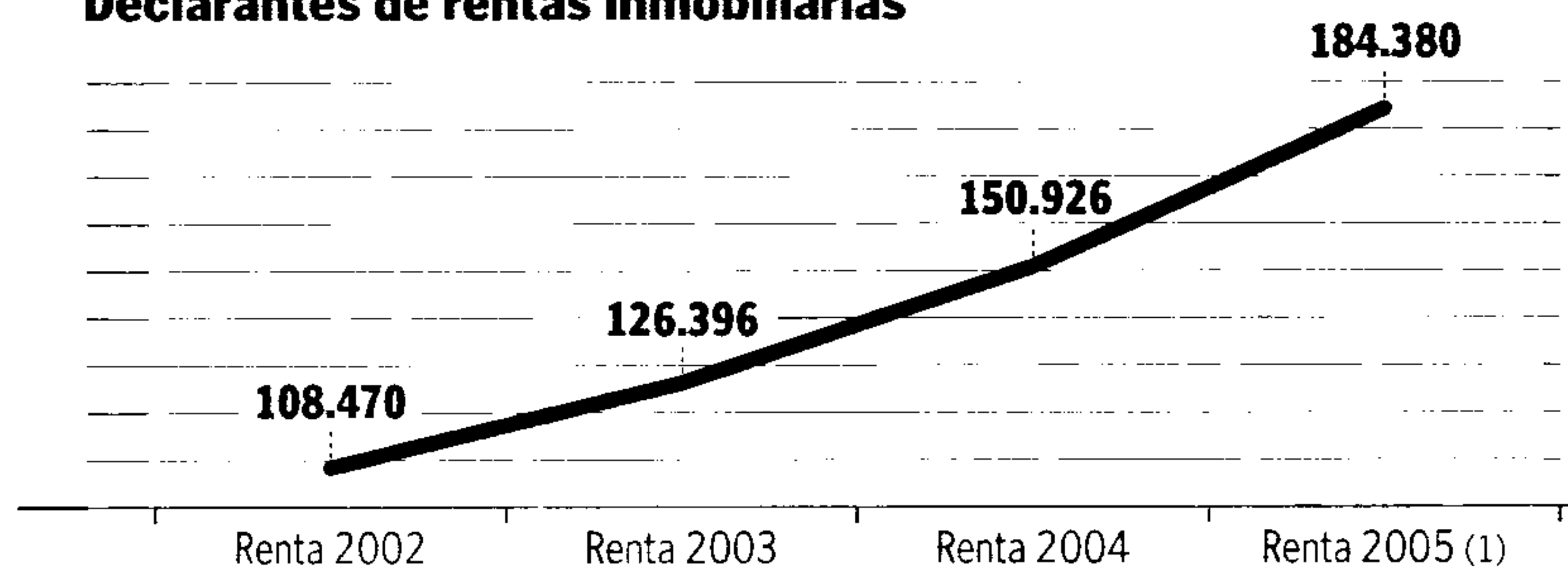
Esta reforma fiscal no ha contado con el beneplácito del Partido Popular, al considerarla «corta, poco ambiciosa y que no corrige los graves desequilibrios de la economía».

Para el PP, lejos de rebajar los impuestos, esta reforma producirá un aumento de la presión fiscal de las clases medias, y se aleja de las inquietudes de los problemas de los españoles, que es la adquisición de vivienda y garantizarse las pensiones adecuadas. «Perjudica a las clases medias y castiga el ahorro privado», sentencia el Partido Popular.

RENTAS IMPUTADAS POR SEGUNDA VIVIENDA

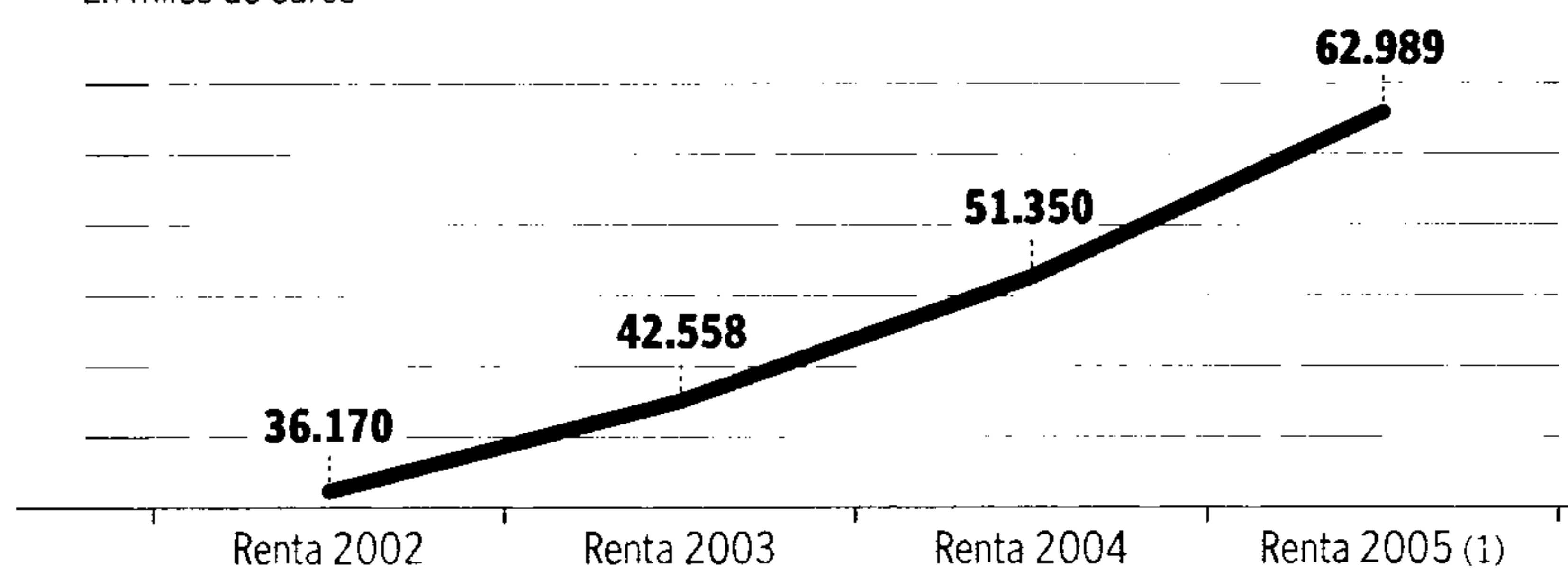
Imputación del 1,1% ó 2% del valor catastral

Declarantes de rentas inmobiliarias



Importe de rentas inmobiliarias

En miles de euros



(1) Datos provisionales

© ABC | Fuente: Agencia Tributaria

Más de 8.390 nuevos declarantes de ingresos por alquiler

P. H.

TOLEDO. La campaña de renta de este año —ejercicio declarado 2005— se ha cerrado con un incremento en el número de declaraciones presentadas y en la utilización de los servicios que presta la Agencia Tributaria a los contribuyentes. Según datos ofrecidos por el delegado especial de la Agencia Tributaria en Castilla-La Mancha, Faustino Manrubia, se han presentado este año 737.883 declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), lo que representa un incremento del 6% respecto al ejercicio anterior.

De ellas, 149.378 han resultado a ingresar por un importe de 248,19 millones de euros, mientras que 583.305 declaraciones han solicitado la devolución por un importe de 393,36 millones de euros. Hasta el 13 de diciembre, la Agencia Tributaria había realizado 560.219 devoluciones de renta por un importe de 369,2 millones de euros, un 5% más de devoluciones que las emitidas en el mismo periodo del año pasado.

Uno de los aspectos destacados por Manrubia en la campaña de renta de este año ha sido el incremento en la confirmación de borradores de renta, con 177.724 borradores confirmados, con un incremento del 32% respecto a los confirmados el año pasado.

El total de declaraciones del IRPF presentadas por Internet, incluyendo los borradores de renta, ha sido 172.991 declaraciones, lo que supone un aumento del 27% sobre las presentadas el año pasado. Además, se han atendido a 149.981 contribuyentes mediante cita previa para confeccionarles su declaración de la renta de forma personalizada o para modificar o confirmar el borrador.

Por provincias, en Albacete se han presentado 150.404 declaraciones, de

las que 119.266 han sido a devolver, 29.982 a ingresar y 1.156 han sido negativas o de renuncia. En Ciudad Real se han presentado 180.222 declaraciones, 141.411 a devolver, 37.053 a ingresar y 1.758 negativas; En Cuenca, de las 80.182 declaraciones, 63.529 han sido a devolver, 16.098 a ingresar y 555 negativas. En Guadalajara, de las 93.950 presentadas, 74.006 han resultado a devolver, 19.615 a ingresar y 329 negativas; por último, en Toledo se han presentado 233.125 declaraciones, de las que 185.093 han sido a devolver, 46.630 a ingresar y 1.402 negativas.

Rendimientos inmobiliarios

Otro dato destacado en la campaña de este año ha sido el Plan de Prevención del Fraude Fiscal, que introdujo la obligación de incluir en la declaración del IRPF si el domicilio era vivienda en propiedad o en alquiler, así como reseñar la referencia catastral de la vivienda habitual y de otros inmuebles. El resultados de estas medidas en Castilla-La Mancha ha sido, por un lado, que ha habido más de 8.390 nuevos declarantes de ingresos por alquiler desde la aplicación del Plan.

Además, 48.051 contribuyentes han declarado en esta campaña de renta obtener ingresos por alquiler, un 21% más que hace dos años cuando no estaba en marcha el Plan de Prevención del Fraude Fiscal. Estos arrendadores han declarado 306,85 millones de euros por esos alquileres, un 28% más que lo declarado antes del Plan de Prevención.

Los declarantes de más de una vivienda en propiedad han sido 184.380, un 45,8% más que lo declarado hace dos años y las rentas imputadas en el IRPF por esas segundas residencias o inmuebles distintos de la vivienda habitual crecieron un 48% hasta los 62,99 millones de euros.

El Ministerio de Vivienda autoriza la financiación de 18 VPO en Las Mesas

ABC

CUENCA. El Ministerio de Vivienda ha autorizado la financiación de 18 viviendas protegidas en Las Mesas (Cuenca), que están promovidas por la empresa Las Mesas-Parque Sur Promotora, S.L., mientras que el préstamo será de 1.371.985 euros. Se suma a la autorización de financiación para 15 viviendas protegidas en San Clemente que en este caso promueve la empresa San Clemente Crece S.L., con un préstamo de 1.322.082 euros.

En ambos casos el préstamo será otorgado por la Caja Rural de Cuenca, con la que el Ministerio ha suscrito un convenio para la financiación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008. El tipo de interés inicial efectivo anual es el 3,14 y su periodo de amortización será de 25 años para los compradores, que recibirán las ayudas a la entrada y las ayudas para la subsidiación del préstamo, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 801/2005 por el que se aprueba el citado Plan Estatal de Vivienda.

Subvención a compradores

Por otro lado, el Ministerio ha autorizado la subvención a 229 compradores, en primera transmisión, de viviendas de protección oficial de promoción pública en varios municipios de Castilla-La Mancha.

El Ministerio informa de que el importe de la ayuda asciende a 356.644 euros y será transferido a la comunidad en aplicación del convenio de 29 de diciembre de 2005, suscrito con el Ministerio sobre actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo. El Plan de Vivienda 2005-2008 establece que el Ministerio subvencionará a los compradores en primera transmisión de viviendas de protección oficial de promoción pública por el importe del 4% del precio de venta (coincidente con el tipo del IVA que grava la transmisión de la vivienda). La subvención media que reciben estos ciudadanos es de 1.557 euros por vivienda.

Además, financia la ayuda estatal directa a la entrada correspondiente a 224 viviendas protegidas. Con esta financiación se facilita el acceso a la vivienda a 224 familias por un importe total de 2.195.700,92 euros, lo que supone una ayuda media de 9.802,24 euros.

También el Ministerio ha autorizado la financiación de 48 viviendas protegidas. Con esta financiación se facilita el acceso a la vivienda protegida a los beneficiarios por un importe total de 8.753,57 euros. Los compradores de las viviendas adquiridas con préstamos cualificados financiados por el Ministerio recibirán estas ayudas como descuento del tipo de interés aplicable, en la cuota mensual.

Las actas de las comisiones de urbanismo se publicarán en internet antes de fin de año

Con esta medida el Gobierno regional quiere demostrar transparencia en su gestión

ABC

TOLEDO. El consejero de Vivienda y Urbanismo, Alejandro Gil, ha anunciado la aprobación por parte del Consejo de Gobierno, del Decreto de Transparencia Urbanística, y para mostrar el buscador de las actas y acuerdos de las Comisiones Provinciales y Regional de Urbanismo, dando así cumplimiento al compromiso adquirido por el presidente Barreda en el Debate sobre el Estado de la Región del pasado mes de octubre.

A juicio de Alejandro Gil, ésta es una medida que demuestra la transparencia del Gobierno de Castilla-La Mancha, que no tiene absolutamente nada que ocultar en un aspecto tan sensible como es el urbanismo.

El consejero de Vivienda y Urbanismo ha recordado que la futura Ley del Suelo estatal está basada en los principios de transparencia y participación pública, preceptos que ya estaban contemplados en la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha obligando, por ejemplo, a hacer públicos los convenios suscritos entre promotores y ayuntamientos.

Alejandro Gil ha resaltado la importancia de las funciones que asumen las Comisiones Provinciales y Regional de Urbanismo, destacando la pluralidad de su composición y la participación en las decisiones de diferentes organismos y colectivos.

Antes de que finalice el año, según ha anunciado Gil, cualquier ciudadano que lo desee, desde cualquier punto de acceso a Internet, podrá consultar de una manera sencilla aquellas actas y acuerdos que sean de su interés, a través de la web de la junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la que quedará claramente identificado un acceso directo desde la página principal.



Alejandro Gil

El consejero de Vivienda y Urbanismo ha mostrado cómo será el funcionamiento de dicho buscador, en el que se podrán elegir criterios de búsqueda como el municipio, el mes, el año o la categoría urbanística deseada, para acceder a los documentos anteriormente descritos en formato pdf de modo que se puedan, no sólo consultar, sino también imprimir.

Alejandro Gil ha asegurado que no hay ninguna Comunidad Autónoma que publique la información correspondiente a los órganos urbanísticos regionales con tanta profusión de datos como lo va a hacer Castilla-La Mancha.

El titular de Vivienda y Urbanismo ha hecho una invitación a los ayuntamientos de la región para que pongan en marcha medidas de transparencia similares a las llevadas a cabo por el Gobierno regional.

Fomento mejora las marcas viales en tres carreteras conquenses

MIREN DELGADO

CUENCA. El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Grupos Infraestructuras las obras de pintado y repintado de marcas viales en varios tramos de tres carreteras nacionales que discurren por la provincia de Cuenca, por un importe de 215.593,90 euros. Los trabajos adjudicados tienen como finalidad el repintado de la señalización horizontal en distintos tramos de las carreteras N-320 (Albacete-Guadalajara), N-400 (Toledo-Cuenca) y N-420 (Córdoba-Tarragona), incluido el tronco de las carreteras así como cinco vías lentas y varias intersecciones.

Se va a proceder a pintar o repintar las marcas viales de borde de calzada, las de separación de carriles y las de carriles especiales, además de flechas, inscripciones y símbolos, según informa Fomento. Las clases de pintura que se van a emplear en cada caso se han elegido con arreglo al factor de desgaste, a la compatibilidad entre la pintura y el material base del firme y, en el caso de que se haga un repintado, a la compatibilidad entre la pintura nueva que se va a aplicar y la ya existente.

En la N-320, las obras se van a desarrollar en dos tramos situados entre Cuenca capital y el límite de la provincia de Guadalajara, que están comprendidos entre los puntos kilométricos 144,367 y 196,796 y entre el 52,600 y el 131,962.

En el caso de la N-400, se van a llevar a cabo en un tramo comprendido entre los puntos kilométricos 59 y 174,198, que discurre entre el límite de la provincia de Toledo y Cuenca capital.

La actuación de mayor longitud corresponde a la N-420, en la que se va a repintar la vía entre los puntos kilométricos 375,393 y 525,259, en un tramo que discurre entre el municipio conquense de La Almarcha y el Rincón de Ademuz, en el límite de la provincia de Valencia.

La constructora de Las Higuericas, en Hellín, paraliza las obras por falta de licencias y liquidez

EFE

ALBACETE. La constructora Cleyton Ges, que proyecta edificar unos 700 chalés en el paraje Las Higuericas de Hellín, en Albacete, ha paralizado las obras por motivos de liquidez y de falta de licencias y señaló que la decisión no está relacionada con las diligencias abiertas por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Antonio Beas, abogado de la empresa, confirmó la paralización de las

obras y matizó que el motivo son «causas eventuales» debidas a las vacaciones navideñas en el gremio, a razones de liquidez en la constructora murciana y al retraso respecto a sus previsiones en la obtención de las licencias de edificación una vez concluida la urbanización. El programa urbanístico de Las Higuericas motivó en noviembre la comparecencia en las comisiones parlamentarias de urbanismo y de medio ambiente de los consejeros Alejan-

dro Gil y José Luis Martínez Guijarro, respectivamente, tras las diligencias abiertas por el TSJ castellano-manchego posteriores a la inhibición de la Fiscalía Anticorrupción.

Sin embargo, Beas indicó que la investigación judicial tras la denuncia de Ecologistas en Acción no era cuestión directa tenida en cuenta para la paralización de las obras, pero sí indirectamente, ya que la situación creada conlleva que las licencias urbanísticas en la actualidad se miren «con lupa» y «se retrasen más de lo normal». Beas confía en que en febrero las licencias de edificación estén en poder de la empresa, para así poder comenzar a construir los 685 cortijos y demás edificios del complejo previsto.

Más de mil vecinos se han registrado en la nueva plataforma digital

ABC

TOLEDO. La plataforma «CiudadanosdeCastillaLaMancha.net» promovida por la Consejería de Industria y Tecnología y la agencia Europa Press y orientada a facilitar la participación digital de los castellano-manchegos en el ámbito municipal y autonómico ha superado los 1.000 vecinos registrados desde que fue presentado el pasado 27 de noviembre en la sede de la Consejería.

Un total de 1.087 vecinos, 90 asociaciones y 62 alcaldes y concejales han participado hasta la fecha en toda Castilla-La Mancha en esta iniciativa de Ciberdemocracia y Periodismo Ciudadano que permite tanto la creación de «blogs» o «cuadernos ciudadanos» como la formulación de propuestas constructivas para su debate y eventual aprobación en el municipio.

En el ámbito de los «Cuadernos Ciudadanos» se han creado hasta la fecha un total de 167 nuevos «blogs» y se han agregado 27 previamente existentes con un balance provisional de 312 artículos, 192 fotografías y 540 comentarios publicados por los distintos usuarios.

En su vertiente de «Foro de Propuestas» la plataforma ha permitido la publicación de 688 propuestas ciudadanas de ámbito municipal, habiendo sido 30 de ellas asumidas por los ayuntamientos. Entre los que más iniciativas ciudadanas han aprobado hasta la fecha destaca Alcázar de San Juan (10 propuestas) y Daimiel (9).



Acuerdo entre France Telecom y CEOE-Cepyme Ciudad Real

France Telecom España y CEOE-Cepyme de Ciudad Real han firmado un convenio de colaboración para la implantación de nuevas tecnologías en telecomunicaciones móviles para empresas. La organización empresarial, con este acuerdo, intenta aumentar la evolución, innovación y competencia de las empresas de la provincia, con todo tipo de comunicaciones móviles. En la imagen, un momento de la firma llevada a cabo en la sede de CEOE-Cepyme de Ciudad Real entre el presidente, Arturo Mesa, y el director territorial de Venta Pymes Zona Centro de Orange, José Antonio Coca.

ABC

Industria intensificará la formación gratuita de los usuarios de Molinux

ABC

TOLEDO. La Consejería de Industria y Tecnología, en colaboración con la Fundación Ínsula Barataria, va a intensificar la formación gratuita de usuarios en Molinux, el software libre de Castilla-La Mancha, a partir del próximo mes de enero.

Este ambicioso programa tiene como objetivo que los usuarios adquieran conocimientos adecuados para poder utilizar el sistema operativo en dis-

tintos niveles de especialización.

Los cursos abarcan un amplio abanico que va desde la formación básica hasta las herramientas para pymes y autónomos. Así se han puesto en marcha cuatro modalidades: Introducción al software Libre y Molinux; Aplicaciones de Ofimática e Internet; Administración del Sistema; y Herramientas de Gestión para Pymes y Autónomos. Los cursos tienen una duración variable, entre 10,00 y 20,00 y la

inscripción a los mismos puede realizarse en los Centros de Internet.

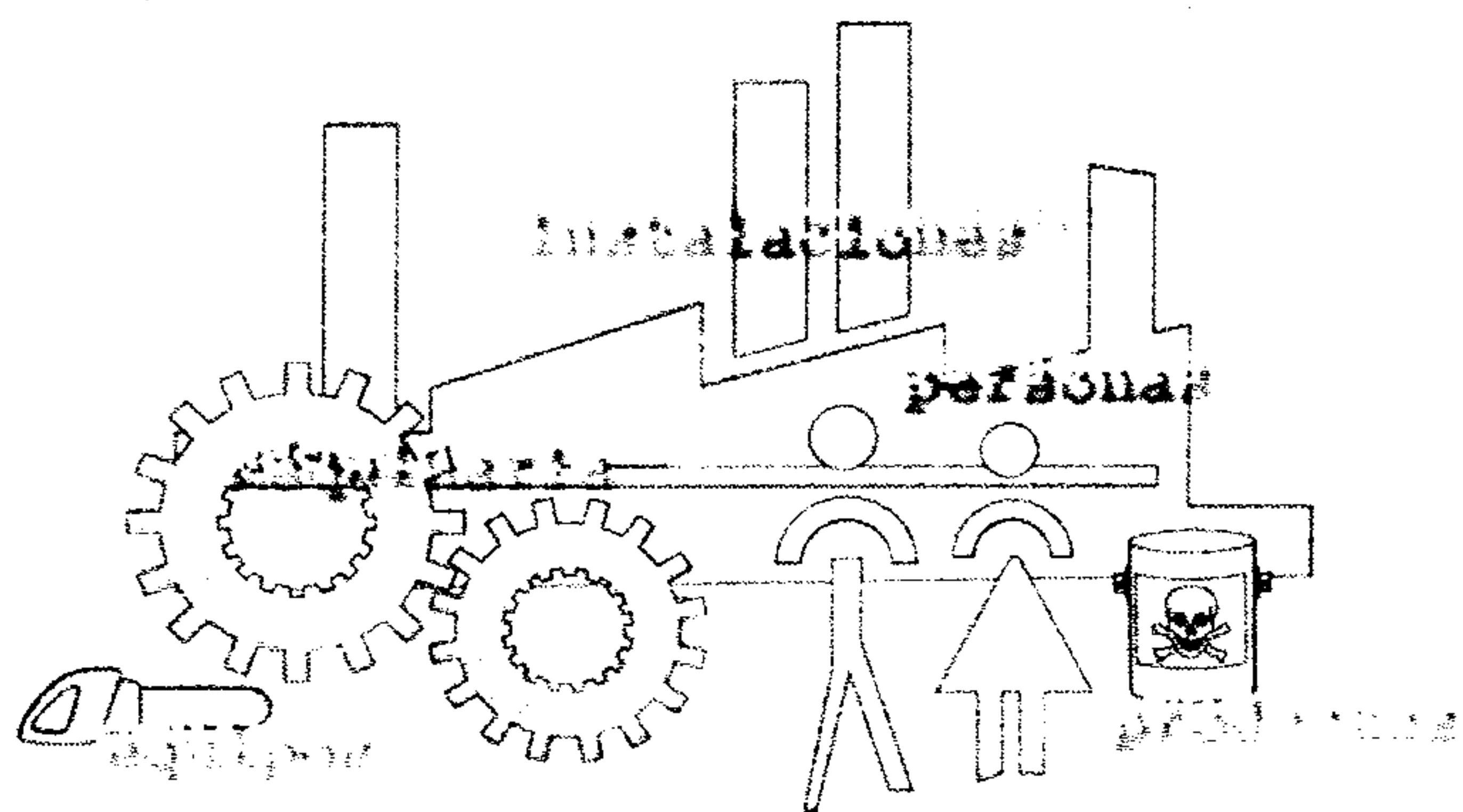
A cada alumno se le entregará un manual impreso del sistema operativo Molinux y un diploma acreditativo de asistencia y aprovechamiento.

Hasta el momento se han celebrado un total de once y a partir del mes de enero está previsto que se impartan nuevos cursos en los centros de Internet de Albacete, Almansa, La Roda, Campo de Criptana, Miguelturra, Valdepeñas, Puertollano, Cuenca, Horcajo de Santiago, Las Pedroñeras, Tarancón, Alovera, Guadalajara, Humanes, Cobisa, Sonseca, Fuensalida y Madridejos.

Todos los interesados pueden informarse en www.molinux.info y www.castillalamancha.es.

CAMPANA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA

PREVENCIÓN



La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, a través de los Departamentos de Prevención de Riesgos Laborales de las organizaciones empresariales provinciales, integradas en CECAM, y en colaboración con la Junta de Comunidades está llevando a cabo un seguimiento continuado y tutelado a las empresas en materia de Prevención de Riesgos Laborales a través de una serie sucesiva de visitas a una misma empresa.

De este modo, se da continuidad a las labores gratuitas de información, formación y asesoramiento en las empresas y el apoyo a la hora de evaluar los posibles riesgos que puedan derivarse del ejercicio de su actividad. Si quiere recibir más información, póngase en contacto con nosotros:

CECAM: C/ Reino Unido, 3. 45005 TOLEDO.

Telf.: 925 28 50 15

www.cecama.es - scanora@cecama.es

cecama
Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

| Bottega Verde |

La firma de cosmética abrirá una nueva franquicia en Albacete

ABC. Bottega Verde, firma de origen italiano especializada en cosmética y belleza natural, ha anunciado la apertura de dos nuevas tiendas el próximo mes de enero en Albacete y Murcia. En la ciudad manchega, el establecimiento se situará en el centro Comercial Albacenter. Con estas nuevas tiendas, la enseña alcanzará las 16 tiendas, una propia y 15 franquiciadas.

| Multiaventura |

Seseña se une a Toledo y Talavera en contar con un parque infantil

ABC. Multiaventura, fabricante de parques infantiles y gestión de ocio para todas las edades, ha abierto un nuevo parque infantil en régimen de franquicia en la localidad toledana de Seseña, con 500 metros cuadrados. Éste es el tercer parque Multiaventura en la provincia, donde ya funcionan dos, uno en el centro comercial Cinebora de Talavera y otro en el de Luz de Tajo de Toledo.

| Industria |

Los precios industriales bajaron en noviembre en la región un 0,3%

ABC. El Índice General de Precios Industriales (IPRI) en Castilla-La Mancha bajó en noviembre un 0,3% respecto al mes anterior. En España, el IPRI se mantuvo en noviembre, mientras que se incrementó el 3,6% en tasa interanual. Las actividades que más disminuyeron sus precios sobre el mes de octubre fueron las coquerías y el refino de petróleo y la metalurgia.

179 empresas han solicitado acogerse al programa Nexopyme**EP**

TOLEDO. La Cámara de Comercio e Industria de Toledo ha registrado, una vez finalizada la convocatoria del programa Nexopyme el pasado 30 de noviembre, un total de 179 solicitudes de empresas interesadas en participar en el mismo. De las mismas, 85 podrán acceder a los beneficios del Nexopyme en esta primera edición.

Este programa, promovido por las Cámaras de Comercio y financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y la Administración regional, tiene como objetivo la contribución a la mejora de la competitividad de las pymes, micropymes y autónomos de regiones Objetivo 1 del Feder a través de la integración operativa de las tecnologías de la información y la comunicación en sus procesos de negocio.

Las empresas beneficiarias pueden adquirir un completo equipamiento informático de última generación a precios reducidos.



ABC

Nueva tienda de Félix Ramiro en Alcázar de San Juan

La empresa de moda castellano-manchega Félix Ramiro ha inaugurado su nueva tienda en la localidad ciudadrealeña de Alcázar de San Juan, en la céntrica calle Emilio Castelar. Al acto acudió el alcalde de la localidad, José Fernando Sánchez Bódalo, el director general de Promoción Empresarial, Álvaro Gutiérrez, y el propio Félix Ramiro. La ex-miss España María José Suárez presentó este acto, que también contó con la presencia del modelo Michel Olivares, el torero toledano Eugenio de Mora, y una amplia representa-

ción del mundo del diseño, la escultura y la pintura. Este encuentro social y empresarial contó con la colaboración de otras empresas de la región como Aceites Umbrión de Madridejos y Bodegas y Viñedos Castilblanque. Tras la inauguración tuvo lugar un desfile con algunas de las propuestas que ofrecerá la tienda alcazareña. El empresario y diseñador Félix Ramiro tiene previsto en un futuro próximo abrir establecimientos en todas las provincias de Castilla-La Mancha y en Madrid.

E.Leclerc inaugura la primera fase de su proyecto de centro comercial**ABC**

TOLEDO. Hace unos días se inauguró una parte de la galería del nuevo centro comercial «El Deleite» y con él, el primer y único espacio en Aranjuez para el conocimiento, el ocio y las nuevas tecnologías, la tienda Espacio Tiempo, promovida por E.Leclerc.

Abrieron además algunos de las 30 locales que albergará la totalidad del Centro El Deleite: Kalas complementos, Colours and Beauty, Ambros Moda, Cosas de Casa, Cuple, Colours Peluqueros y Libra Perfumería.

Espacio Tiempo tiene dos plantas, 1.800 metros cuadrados dedicados exclusivamente a libros, música, dvd, multimedia, imagen y sonido, fotografía, videojuegos, artes plásticas... Cuenta con más de 70.000 volúmenes, 35.000 en formato CD y DVD, 4.000 refe-

**El nuevo espacio de E.Leclerc cuenta con más de 70.000 volúmenes**

ABC

rencias en videojuegos y toda una amplia gama en nueva tecnología e informática.

La tienda es un conjunto de espacios, cada uno con su especialidad y su equipo de asesores.

Cursos de formación en 2007 de la Cámara de Comercio de Toledo**ABC**

TOLEDO. El Centro de Emprendedores y Formación Empresarial (Ceyfe) de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo pondrá en marcha a partir de la segunda quincena de enero de 2007 varios cursos con el fin de cubrir las necesidades formativas de trabajadores y desempleados de la provincia.

Además, el Ceyfe organizará también cursos gratuitos on-line destinados a trabajadores en activo y residentes en Castilla-La Mancha. Entre ellos están dos cursos de inglés de 50 horas de duración cada uno, con niveles básico e intermedio para comerciales. Darán comienzo los días 15 y 16 de enero de 2007, respectivamente.

Las exportaciones de la provincia de Cuenca crecieron un 3,7% hasta septiembre

El sector alimentario realizó operaciones por 58 millones de euros

● La Cámara de Comercio ha prorrogado el convenio con el Ayuntamiento de Motilla del Palancar para implantar servicios de proximidad para las pymes

MIREN DELGADO

CUENCA. Según los datos facilitados por la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca, las exportaciones de la provincia alcanzaron un valor de 94 millones de euros en los nueve primeros meses de 2006, lo que supone un incremento del 3,7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Este porcentaje de crecimiento es ligeramente superior al registrado en el mismo periodo en Castilla-La Mancha, donde aumentó el 3,3%.

Por sectores, destaca el alimentario, en el que se realizaron operaciones por valor de más de 58 millones de euros, lo que supuso el 61,5% del total exportado en la provincia de Cuenca entre enero y septiembre de este año. La mitad de las exportaciones en dicho sector correspondieron a frutas y legumbres, mientras que las de bebidas supusieron el 24,3% y las de carne, el 21,6%.

Tras el de alimentación, le sigue en importancia de volumen exportado los bienes de equipo, con una facturación total de 20 millones de euros, que

representaron el 21,4% del total exportado, en su mayor parte aparatos eléctricos y maquinaria para uso industrial.

En tercer lugar, figuran las semi-manufacturas, con algo más de 9,7 millones de euros, que supusieron el 10,35% del total y en cuarto lugar, el sector del automóvil con algo más de 2,5 millones de euros, que representó el 2,68% del total exportado.

A continuación aparecen, por este orden, las manufacturas de consumo con un porcentaje del 1,57%; otras mercancías, con el 1,01%; materias primas, con el 0,96%; bienes de consumo, con el 0,42%; y productos energéticos, con el 0,01% del total.

La institución cameral también señala las importaciones realizadas en los primeros meses de 2006 sumaron 61 millones de euros, lo que supone que la balanza comercial de la provincia obtuvo un saldo positivo de 30 millones de euros.

Convenio con Motilla del Palancar

Por otra parte, el Ayuntamiento de Motilla del Palancar ha aprobado por unanimidad prorrogar el convenio de colaboración suscrito con la Cámara de Comercio de Cuenca y el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España. Con este acuerdo se continuará con la implantación del programa de

servicios de proximidad para las pymes y así prolongar la ampliación del programa Antena Local de la Cámara en esta localidad conquesa hasta el 31 de diciembre de 2007.

El alcalde de Motilla, José María Toledo, ha señalado que el coste de funcionamiento para el próximo año asciende a 4.642, 65 euros mensuales, de los cuales el Fondo Social Europeo aporta el 70%; las Cámaras, el 15%; y la Corporación municipal, el 15% restante.

A su juicio, este tipo de convenios resultan «muy positivos y beneficiosos tanto para Motilla del Palancar como para su comarca», puesto que las pequeñas y medianas empresas pueden recibir ayudas, subvenciones o información para mejorar su actividad y crear más puestos de trabajo.

Cabe recordar, que el pasado mes de septiembre la Antena Local de la Cámara en Motilla del Palancar decidió editar la guía de empresas de esta localidad, en colaboración con el Consistorio y el Centro de la Mujer, para difundir su oferta industrial y de servicios entre los potenciales clientes de dentro y fuera de la provincia.

Con esta iniciativa se pretende promocionar las manufacturas y servicios de cerca de 200 industrias motillanas en el directorio, englobada en el denominado Servicio de Proximidad a las Pymes.

Dos nuevas guías de prevención laboral para empresas conquesas

ABC

CUENCA. La Confederación de Empresarios de Cuenca pone a disposición de los empresarios de la provincia dos nuevas guías que abordan los riesgos para la salud en los sectores de Harinas y Tintorerías, y que pretenden ser una ayuda para las empresas y las personas que tienen asumidas responsabilidades en prevención.

La guía que aborda el tema de riesgos para la salud en tintorerías analiza los riesgos existentes en este sector a la vez que presenta las medidas preventivas que deben adoptar las personas que trabajan en esta actividad productiva.

Entre los riesgos que tienen se encuentra el químico, para el que se citan las medidas de control técnicas y organizativas y el biológico. Se incluyen tres anexos en los que, entre otras cosas, se explica que actuaciones realizar en caso de ingestión, derrames sobre la piel, contacto en los ojos o inhalación de productos químicos.

La segunda guía, Riesgos para la Salud en el sector Harinas, tras plantear las características del proceso productivo, menciona los riesgos identificados y las medidas a aplicar tanto para el personal de fábrica como el de oficina.

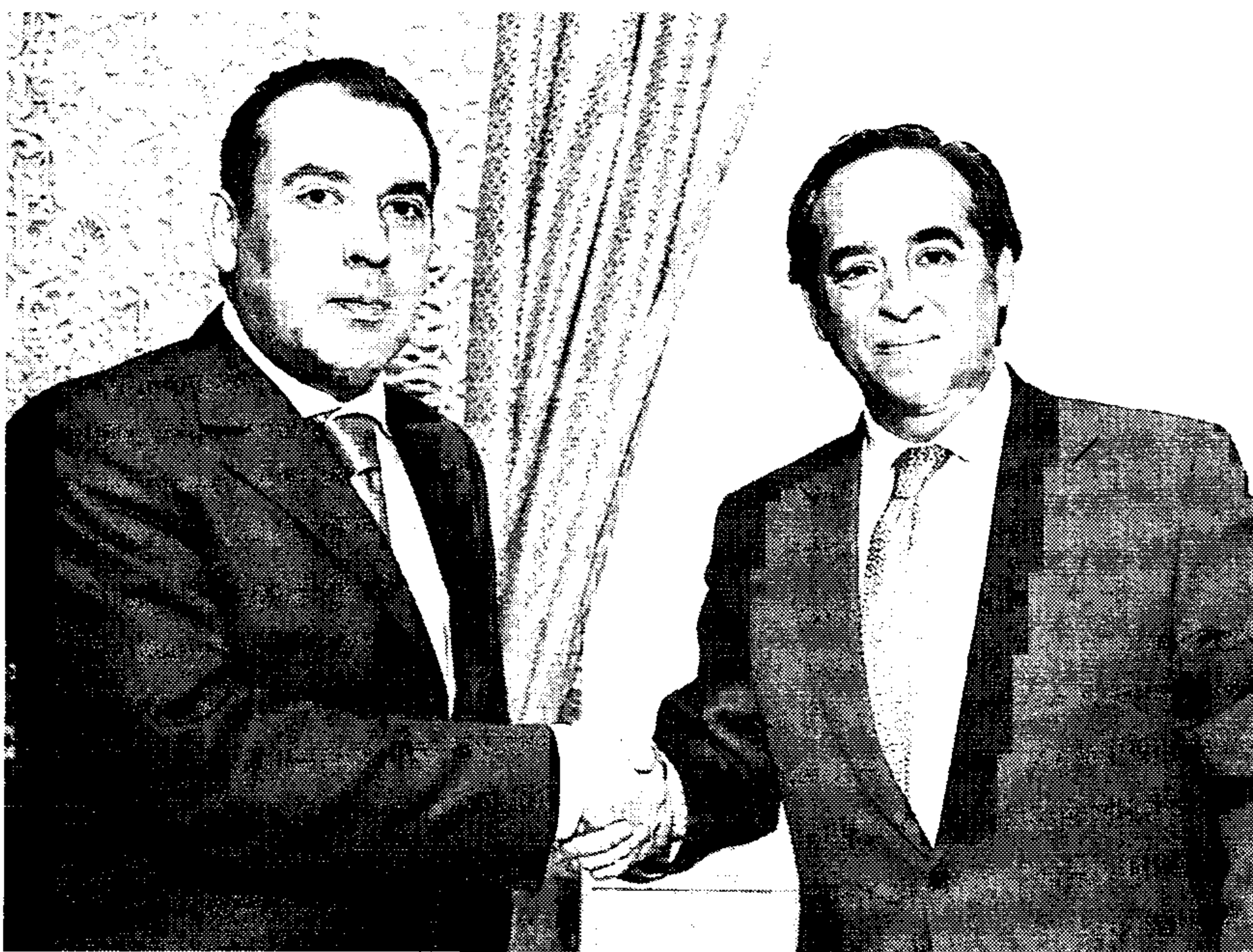
Faltan profesionales en comercio exterior, según el presidente de Fedeto

EP

TOLEDO. El presidente de la Federación Empresarial Toledana, Ángel Nicolás, ha afirmado que en la provincia de Toledo «hacen falta profesionales en comercio exterior» y lamentó el «miedo» que tienen las empresas provinciales a salir fuera para vender sus productos.

Durante la renovación de un convenio con la Diputación de Toledo y la Caja de Castilla-La Mancha, Nicolás explicó que la provincia dispone de «productos de primerísima calidad», pero expuso que debido al idioma o a la cultura, «da miedo salir al exterior». Indicó que en las misiones comerciales de Fedeto se apoya a los empresarios a la comercialización exterior con una agenda preparada y con intérpretes, y relacionó ese «miedo» con la imposibilidad de alcanzar las futuras cuotas de mercado exterior o desatender la producción nacional.

Respecto al convenio, Nicolás explicó que contempla los objetivos de información y asesoramiento, formación y promoción de las empresas toledanas



El presidente de Fedeto, Ángel Nicolás, y el director territorial de CCM, Ignacio Jorganes, tras ratificar el convenio de colaboración

H. FRAILE

en el exterior, mediante la Oficina de Comercio Exterior, en virtud del décimo aniversario de su constitución. Un acuerdo por el cual la Diputación y la entidad financiera aportarán un 25% cada uno, mientras que Fedeto el 50%, en relación a los objetivos y actividades marcadas en el convenio.

En sus diez años de funcionamiento,

Fedeto ha llevado a cabo más de 40 misiones comerciales; más de 100 jornadas y seminarios en comercio exterior, más de 300 empresas visitadas para la exportación de sus productos, la publicación de siete «Exporta» y más de 80 boletines de Comercio Exterior y la gestión de 100 subvenciones para proyectos de internacionalización.

Desciende la facturación en los concesionarios de Toledo

ABC

TOLEDO. Los concesionarios de automóviles de la provincia de Toledo registraron una facturación por venta de vehículos nuevos de 32,6 millones de euros en noviembre, lo que supone un descenso del 11,3% con respecto a idéntico mes del año anterior.

Según datos de la Dirección General de Tráfico (DGT) facilitados hoy por Faconauto (la federación que agrupa a los concesionarios oficiales) en un comunicado, en España los concesionarios experimentaron un descenso en la cifra de negocio, con una facturación de 2.447,8 millones de euros en noviembre, un 3,8% menos.

Asimismo, los toledanos gastaron una media de 20.537 euros en la compra de su vehículo durante el pasado mes de noviembre, lo que supone un incremento del 0,3%, con respecto al mismo mes del año anterior. Por su parte, los españoles gastaron una media de 19.628,8 euros en la compra de su vehículo durante el pasado mes de noviembre (-5,9%).

Curso de Adiman sobre sistemas de calidad en empresas turísticas

M. DELGADO

CUENCA. Con la participación de 17 personas de distintas localidades de la Manchuela conquense, se ha clausurado en Campillo de Al-tobuey el curso de formación «Implantación de sistemas de calidad en empresas turísticas», organizado por la Asociación para el Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense (Adiman).

Según la monitora del seminario, Rosa Vives Caballero, de RS Incoming, el principal objetivo era que los alumnos tuvieran en cuenta la implantación de un sistema de calidad en función de las necesidades de cada empresa, con el fin de mejorar la calidad para que la zona sea referente en este turismo, además de conocer el sistema de normalización de la calidad turística, su origen y desarrollo.

El alcalde de Campillo de Al-tobuey, Francisco López, ha destacado que con este tipo de iniciativas los alumnos se han preparado para conocer cómo recibir a los turistas e informarles de todo lo concerniente a la localidad y su zona. Ha insistido en que desde el Consistorio se van a poner todos los medios posibles para que esta localidad, a través del turismo, tenga una salida socioeconómica.

«Se está apostando —dijo—, por el turismo rural de calidad y sostenible. Hay que ir poco a poco y trabajar para que los turistas que vayan llegando a la zona, puedan estar satisfechos con los servicios, alojamientos y actividades que se puedan ofertar». El alcalde ha recordado que recientemente se ha inaugurado el Museo Etnográfico de Campillo de Al-tobuey, otra de las formas de promocionar la localidad y dar más servicios.

Los precios hoteleros crecieron un 2,3% en noviembre

EP

TOLEDO. Los precios de los hoteles ubicados en Castilla-La Mancha se incrementaron en un 2,3% el pasado mes de noviembre, según la Encuesta de Ocupación en Establecimientos Hoteleros, que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por encima de este porcentaje se encuentran Ceuta (14% de incremento en noviembre), Canarias (3,4%), Extremadura (3%) y Aragón (2,7%) mientras que subieron menos los precios en Cantabria (2%), Asturias (1,9%), y Madrid (1,9%).



El ministro Clos durante la entrega del premio a los artesanos de Toledo

ABC

El ministro de Industria entregó el Premio Innovación a la Asociación de Artesanos de Toledo

ABC

TOLEDO. El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Joan Clos, entregó en el Ministerio los I Premios Nacionales de Artesanía, que han concedido el primer premio en la categoría de Investigación a la Asociación Provincial de Artesanía y Cerámica, con sede en Talavera de la Reina, por el proyecto de viabilidad de producción cerámica en uso doméstico.

El objetivo de los premios es el reconocimiento institucional de aquellas actuaciones reconocidas generalmente como excelentes y ejemplares en el campo de la artesanía contemporánea. Se galardona el impulso al desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas artesanas,

en línea con las recomendaciones recogidas en el documento claves estratégicas para la promoción de la pyme artesana.

Además del premio a la Asociación Provincial de Artesanía de Toledo, también han obtenido diplomas de reconocimiento la Fundación Mezquita de Tornerías, que recogió el director general de Turismo y Artesanía, Rafael Cabanillas, por su trabajo a favor de la promoción. En la modalidad de Innovación, el artesano Ramón Recuerdo también recibió un diploma; junto a él Marciano Pérez obtuvo otro diploma en la modalidad Premio Nacional de Artesanía. Este último ha obtenido precisamente este año el Premio Regional de Artesanía.

La Junta concede las «Tres Espigas» a dos casas rurales de Jábaga y Uclés, en Cuenca

MIREN DELGADO

CUENCA. La Consejería de Industria y Tecnología ha concedido el distintivo de calidad «Tres Espigas» a dos nuevas casas rurales de la provincia de Cuenca, La Casita de Cabrerías, ubicada en el municipio de Jábaga, y la Casa Palacio, en Uclés. El delegado de la Consejería de Industria y Tecnología en Cuenca, Pedro Bustos, les ha entregado a sus promotores la máxima distinción de calidad que se concede a los alojamientos turísticos de ámbito rural en la región.

Dicho distintivo fue creado el pasado verano mediante el Decreto de Ordenación del Alojamiento Turístico en el Medio Rural, con el objetivo «de clasificar los alojamientos rurales con arreglo a su calidad y satisfacer la

demanda de nuevos servicios», ha recordado Bustos durante el acto de entrega. El delegado también ha felicitado a los promotores de estos establecimientos «por la apuesta por la calidad que han realizado», que contribuye a situar a la provincia de Cuenca y a Castilla-La Mancha como «lugar preferente para los amantes del turismo de interior».

Con éstas ya son tres las casas rurales de la provincia de Cuenca que cuentan con la distinción de establecimientos «Tres Espigas», tras la de Tierras de Moya, ubicada en un inmueble del siglo XVIII rehabilitado de Huertos de Moya, que fue la primera de la región en recibir este distintivo el pasado 21 de noviembre.

En el caso de la Casa Palacio, se tra-

El Ayuntamiento promocionará Guadalajara en el Metro de Madrid

EP

TOLEDO. La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Guadalajara, a través del Plan de Dinamización Turística, acaba de poner en marcha una campaña de promoción turística de la ciudad en la red del Metro de Madrid.

Según informó el Consistorio capitalino, desde la pasada semana, cinco estaciones del metropolitano, concretamente las de Avenida de América, Nuevos Ministerios, Callao, Sol y Gran Vía exhiben las vallas con el eslogan turístico de Guadalajara.

La campaña, que estará vigente hasta finales del próximo mes de enero, se compone de 6 vallas retroiluminadas y 10 opacas, de 2x1,5 metros, que se han ubicado con arreglo a la siguiente distribución: 3 en Avenida de América, 3 en Nuevos Ministerios, 4 en Callao, 3 en Sol y 3 en Gran Vía.

Con esta campaña, financiada por el Plan de Dinamización Turística, se refuerzan las acciones promocionales que desde la puesta en marcha del citado plan se han desarrollado con el objetivo claro de «impulsar el potencial de Guadalajara como destino turístico de interior», tal y como señaló Jorge Badel, responsable del área de Turismo. El concejal valora además «muy positivamente» el hecho de que se hayan elegido cinco de las estaciones de la red del metro de Madrid por las que pasan diariamente cientos de miles de personas «para quienes esta campaña va a descubrir las posibilidades turísticas, culturales y de ocio que ofrece Guadalajara».

ta de un edificio de 1546 ubicado en el centro histórico de Uclés, que perteneció a las familias Fernández y Contre-ras y alojó en otros tiempos a Alonso de Ercilla. En su restauración se han respetado las peculiaridades de esta casa familiar, de tal manera que se han mantenido los materiales propios de aquella época como la piedra, el adobe y la madera, con una decoración rica en detalles.

El interior combina mobiliario antiguo y moderno. Este establecimiento cuenta con un restaurante situado en torno al patio central, típicamente castellano y dispone también de una piscina en el jardín, así como de una terraza, sala de juegos y una cueva utilizada como bodega en el sótano.

Por su parte, La Casita de Cabrejas es un inmueble de nueva planta, construido con madera, piedra y gruesos muros pero dejando que tenga mucha luz, lo que la convierte en un lugar para descansar y disfrutar del entorno. Destacan sus salones, su biblioteca y la vista que se contempla desde un gran ventanal.

La Diputación de Toledo renueva el apoyo al colectivo de autónomos

ABC
TOLEDO. El presidente de la Diputación de Toledo, José Manuel Tofiño, y el responsable provincial de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Toledo (UPTA), Rafael Martínez Herraiz, han firmado un convenio de colaboración para mejorar las actividades profesionales y económicas de los autónomos y micro-empresarios.

El convenio establece la importancia del sector de autónomos y micro-empresas en los diferentes sectores productivos (comercio, hostelería, servicios, etc.) y su aportación a la economía provincial y vertebración social.

La Diputación de Toledo renueva este convenio de colaboración reconociendo la importancia del sector en el crecimiento económico e industrial de la provincia.

Las partes firmantes coinciden en que, dadas sus características, este sector requiere de medidas que protejan su permanencia, faciliten la incorporación de nuevas iniciativas y posibiliten su consolidación, con especial atención a la incorporación de la mujer al trabajo autónomo. Con este convenio, UPTA pondrá en marcha campañas de promoción del autoempleo y servicios de orientación especializados para proporcionar información y motivación al autoempleo y asesoramiento en proyectos empresariales para su puesta en marcha a emprendedores con ideas concretas de negocio.



La consejera de Trabajo, junto al presidente de la Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios, Daniel Rubio y la vicepresidenta, Ana Isabel Ceballos

La economía social en la región da trabajo a más de 25.300 personas en 3.242 empresas

ABC
TOLEDO. En una jornada sobre las «Perspectivas de futuro del cooperativismo en Castilla-La Mancha» celebrada en Toledo, la consejera de Trabajo y Empleo, Magdalena Valerio, ha mostrado el apoyo del gobierno regional a este sector que en la región tiene una especial importancia porque son 25.350 personas las que trabajan en la economía social, en 3.242 empresas.

De acuerdo con este peso específico, «desde la Administración regional se ha hecho un esfuerzo durante este año 2006 para dotarles de órganos y normativa para su mejor desarrollo y promo-

ción». Para Valerio todas estas herramientas facilitan a las empresas de economía social su mejor desarrollo.

A estas iniciativas se suman las diversas líneas de ayudas establecidas por el Gobierno regional que desde 2004 ha invertido en su promoción más de 24 millones de euros en medidas que han beneficiado a 2.500 empresas de economía social. En la actualidad, la práctica totalidad de los proyectos de inversiones puestos en marcha por cualquier cooperativa o sociedad laboral han contado y cuentan con al menos un 25% de aportación por parte del Gobierno regional.

Las iniciativas Leader Plus en la comarca de Talavera han permitido la creación de 25 empleos

ABC
TOLEDO. La Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Talavera, Sierra de San Vicente y la Jara (ADC-Ipeta) ha destinado 445.874 euros de la iniciativa comunitaria Leader Plus para diferentes iniciativas públicas y privadas de la comarca a lo largo del año 2006.

Dicha cantidad se ha repartido entre los diferentes municipios englobados en el programa Leader Plus, que comprende un total de 39 localidades de la comarca. Además, se han subvencionado tanto proyectos de ayuntamientos y otras asociaciones sin ánimo de lucro como iniciativas que han partido de promotores privados.

En cuanto a los proyectos públicos, la subvención del programa Leader Plus ha sido de 115.665 euros. Dicha cantidad ha estado destinada a iniciativas como la creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en Ro-

bledo del Mazo y señalización de rutas de senderismo en el paraje conocido como Las Chorreras; señalización y adecuación de instalaciones municipales en El Real de San Vicente; la organización del I Mercadillo Rural de El Campillo de la Jara; la I Feria del Vino de Montearagón y, por último, la creación de talleres de educación ambiental por diferentes poblaciones de la comarca, esta última iniciativa, a cargo de la Mancomunidad de la Sierra de San Vicente.

A través de estos proyectos de carácter público se han podido generar nuevos servicios a la población, mejorando la calidad de vida de los habitantes de estos municipios.

Promotores privados

Para proyectos de promotores privados, Leader Plus ha destinado un total de 330.209 euros. Esta subvención se ha dirigido tanto a la creación de nue-

vas empresas como a la modernización de las ya existentes. Por ejemplo, la ayuda del programa sirvió para crear una casa club en el campo de golf de Nuño Gómez; un videoclub en Cervera o la recuperación de un antiguo lagar de aceite en El Campillo de la Jara que sirve ahora como centro cultural y de reuniones.

En cuanto a las ayudas para modernización de empresas ya existentes, se ha subvencionado la renovación de la Cooperativa Vinícola Nuestra Señora de la Asunción en Lucillos, la adaptación de un matadero en Castillo de Bayuela, la modernización de una carpintería en Pepino, la ampliación de un aserradero en La Iglesiasuela y la reforma de una antigua labranza para su adecuación en picadero de caballos en Alcaudete de la Jara.

La creación o modernización de estas empresas a través de la iniciativa comunitaria ha generado 25 puestos de trabajo en el entorno rural. Precisamente, tanto fijar como incrementar población en las localidades rurales es uno de los principales objetivos que persigue el programa Leader para contribuir al desarrollo de dichos municipios, generando empleo y, con ello, riqueza.

UGT exige que se persigan los incumplimientos en Salud Laboral

ABC
CIUDAD REAL. En la reunión que tuvo hace unos días en Ciudad Real el Comité regional de UGT Castilla-La Mancha, máximo órgano entre Congresos del sindicato, se aprobó, entre otros temas, una resolución en materia de Prevención de Riesgos Laborales, exigiendo la persecución desde todas las instancias posibles los incumplimientos de la normativa de Salud Laboral, así como la «mayor de las reprobaciones sociales frente a los incumplidores y frente a quienes les protegen».

Según el texto aprobado, el sindicato resalta que Castilla-La Mancha sufre una lacerante siniestralidad laboral, y trabajar en la región «no es seguro». UGT viene reclamando y denunciando «los constantes y sistemáticos incumplimientos por parte de los empresarios, de ellos es la responsabilidad pues ellos ostentan de modo exclusivo el poder de dirección».

Exige de las Administraciones Públicas «políticas valientes» que frenen en el corto plazo las cifras, sobre todo, una mayor amplitud de miras a la hora de dejar de proteger a empresarios incumplidores, y una mayor dotación de recursos de todo tipo: materiales, humanos y de coordinación con otros estamentos de necesario concurso, como el Ministerio Fiscal.

UGT entiende que las medidas de vigilancia y control, «sin menospreciar otras, son las únicas efectivas en el corto plazo».

El sindicato ha anunciado que si no observa un cambio radical en el corto plazo en la situación de la siniestralidad laboral, promoverá, por medio de movilizaciones y cualquier otro medio de conflicto social, la consecución de estos objetivos de trabajadores de la región.

Poder adquisitivo

En cuanto a la negociación colectiva, UGT se marca como objetivos la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores castellano manchegos en el proceso negociador del año 2007. «Debemos aprovechar el crecimiento económico y favorecer una redistribución de las rentas más equitativas. También debemos seguir insistiendo en la equiparación de los salarios para acercarlos a las medias nacionales».

También debe servir, indica el sindicato, para comenzar a avanzar en materias como la reducción del tiempo de trabajo; favorecer la estabilidad en el empleo limitando en la medida de lo posible la temporalidad y propiciando que la reforma laboral alcance todos sus efectos; y avanzar en igualdad de género. También la salud laboral debe ser elemento principal para el proceso de 2007.

Este año se ha invertido en energía fotovoltaica 815 millones de euros

ABC

TOLEDO. Las sucesivas órdenes de ayudas lanzadas este año desde la Consejería de Industria y Tecnología para fomentar las energías limpias han tenido especial relevancia para la energía fotovoltaica, cuyo impulso ha sido especialmente significativo este año. En concreto, estas ayudas han generado una inversión de 815 millones de euros promovida en la mayoría de los casos por familias que han presentado proyectos para la obtención de agua caliente sanitaria.

Un hecho destacado por el consejero de Industria y Tecnología, José Manuel Díaz-Salazar, que ha mostrado la relevancia de este tipo de energía que además de generar una importantísima inversión está asegurando que las familias se beneficien de una energía limpia que rebaja su factura de la luz.

Díaz-Salazar también ha destacado el carácter socializador de la energía fotovoltaica, uno de los pilares en los que se sustenta la Ley de Fomento de las Energías Renovables e Incentivación al Ahorro y Eficiencia Energética en Castilla-La Mancha.

Una vez entre en vigor esta norma, se desarrollará el Plan Estratégico para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha que prevé una generación territorialmente distribuida de las energías renovables en base a cuatro planes: eólico, cultivos bioenergéticos, solar (fotovoltaica y termoeléctrica) e hidrógeno.

En lo que va de año, el Gobierno regional en colaboración con el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE), han destinado un total de 16 millones de euros para fomentar el ahorro, la eficiencia energética y las energías renovables.

La superficie de cultivos energéticos crecerá un 78%

EP

TOLEDO. La superficie de cultivos energéticos en España deberá aumentar un 78% para poder abastecer con materia prima de origen nacional las necesidades de la industria para producir bioetanol y biodiesel, según cálculos del Ministerio de Agricultura. En España se dedican ahora 220.000 hectáreas a estos cultivos, superficie que deberá crecer hasta el millón de hectáreas para abastecer con materia prima de origen español la producción de biocarburantes.

La Junta quiere ampliar la participación social en el nuevo plan de residuos urbanos

Con el primero se han creado 8 centros de tratamiento y 50 estaciones

● Con el primer Plan, puesto en marcha en 1999, se ha conseguido el tratamiento de 700.000 toneladas de residuos urbanos y el sellado de más de 500 vertederos

ABC

TOLEDO. La Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural ha celebrado una Ponencia Técnica como elemento de participación y dinamización de todos los sectores de la sociedad de Castilla-La Mancha en el nuevo Plan de Gestión de Residuos Urbanos.

Un Plan que el Gobierno de Castilla-La Mancha quiere impulsar para avanzar en los estándares más exigentes de calidad en materia de prevención, reutilización y de gestión de residuos para los próximos 10 años, tal y como lo manifestó durante la jornada el director general de Planificación y Gestión Ambiental, Mariano Martínez.

Asimismo recordó lo que ha supuesto para Castilla-La Mancha el primer Plan de Gestión de Residuos Urbanos, aprobado por el Gobierno regional en 1999, que ha supuesto implantar en toda la región el tratamiento de más de 700.000 toneladas de residuos urbanos, la creación de 8 centros de tratamiento, de más de 50 estaciones de transferencia, así como otras infraestructuras y el sellado de más de 500 vertederos municipales.

Esta Ponencia Técnica iniciada por la Consejería tiene como objetivo estudiar, debatir y concertar los principios que deben inspirar este nuevo Plan. Y con este fin, se ha invitado a ser miembros de la misma a una treintena de instituciones y organizaciones sociales representativas con intereses en el medio ambiente.

La Agencia de la Energía de Toledo entrega bombillas de bajo consumo a los escolares

ABC

TOLEDO. La Agencia Provincial de la Energía de Toledo lleva a cabo una campaña, dirigida a los más jóvenes, para enseñarles los beneficios del ahorro energético, que podemos comenzar en nuestra propia casa con la utilización de bombillas de bajo consumo.

Se trata de una iniciativa de la Agencia para explicar este tipo de luminarias que, aunque cuesten un poco más caras, a lo largo del tiempo los ahorros son considerables. La propuesta pretende concienciar a los escolares de la importancia de adoptar actitudes responsables para que el ahorro energético sea una realidad.



Con el primer plan de gestión de residuos se han cerrado 500 vertederos

Entre ellas, asociaciones empresariales, asociaciones y organizaciones de defensa de la naturaleza y el medio ambiente, organizaciones sindicales, el sector universitario, educativo y de investigación, municipios, consorcios de residuos, asociaciones ciudadanas, de vecinos, consumidores, expertos, colegios profesionales, etc, explicó el director general.

Mariano Martínez indicó que esta Ponencia tratará hasta finales del mes de marzo temas de gran importancia como son la nueva política europea y las estrategias sobre el uso de recursos y prevención y reciclado de residuos; Directiva Marco de Residuos; La prevención y el Reciclado; Modelos de recogida selectiva; Cultura

del aprovechamiento de la Fracción Resto; Tratamiento Mecánico Biológico, soluciones clásicas y tecnologías emergentes, Exigencias de sostenibilidad para vertederos, Instrumentos económicos y fiscales así como campañas de comunicación y sensibilización.

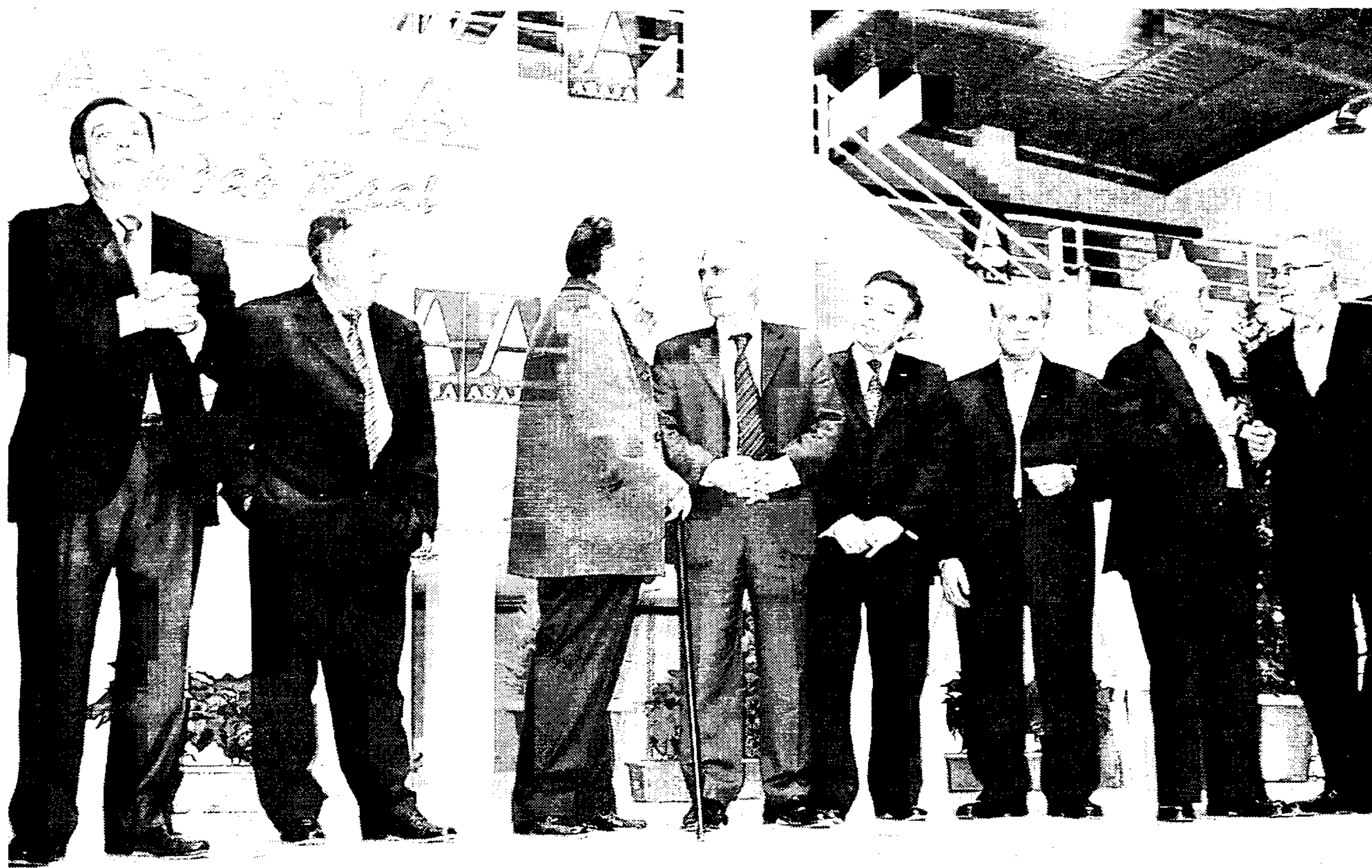
La primera sesión celebrada en Toledo contó también con las intervenciones del director general del Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos, Carlos Martínez, y del gerente de la Agencia Catalana de los Residuos Jordi Renom, actuando como presidente y moderador de la Ponencia el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UCLM, Federico Fernández.

disminuir el consumo eléctrico. Aunque son más caras, duran 8 veces más y proporcionan la misma luz consumiendo apenas un 20% de la electricidad que necesitan las lámparas normales.

Los técnicos de la Agencia Provincial de la Energía visitarán tras las vacaciones de Navidad la localidad de Villatobas, para entregar a los estudiantes una bombilla de bajo consumo y trasladarles la conveniencia de utilizarlas, puesto que consumen cinco veces menos que las bombillas normales y tienen hasta 10.000 horas de vida, con lo que se amortizan en las primeras 1.000 horas, pues no desaprovechan la electricidad convirtiéndola en calor.

Según el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE), la sustitución de una lámpara incandescente por otra de bajo consumo supone al cabo de su vida útil más de 60 euros de ahorro.

Junto a la entrega de bombillas de bajo consumo, ya realizadas en colegios de Huerta de Valdecarábanos y Layos, se entrega a los escolares un sencillo díptico informativo («La luz es parte de nuestra vida. Ahorra energía») sobre los beneficios de este tipo de luces, las variedades que podemos encontrar en el mercado y algunos consejos para ahorrar energía. La iluminación representa la cuarta parte del consumo eléctrico de la casa, aunque en algunas viviendas con deficiente luminosidad natural este gasto puede llegar hasta el 50% del recibo de la luz. Las bombillas compactas o de bajo consumo son una buena ayuda para



Barreda y Barato participaron en la entrega de premios de Asaja a agricultores de Ciudad Real

J.Y.

Se adelanta el pago de 366 millones de la PAC a 111.000 agricultores y ganaderos

La Consejería ha comenzado a pagar esta semana las ayudas

● Se trata del adelanto en seis meses de estas subvenciones, según dijo el presidente de la región, José María Barreda, durante la comida de hermandad de Asaja

J.Y. CIUDAD REAL. La Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha ha comenzado esta semana el pago de los 366 millones de euros en concepto de ayudas de la PAC que beneficiará a 111.000 agricultores y ganaderos de Castilla-La Mancha. Se trata del adelanto en seis meses de estas subvenciones, como informó el presidente de la región, José María Barreda, en el transcurso de la comida de hermandad que Asaja celebró en el Pabellón de Ferias y Muestras de Ciudad Real el pasado 21 de diciembre y que reunió a unas 2.000 personas.

En palabras de Barreda será el «pago más masivo de la historia de la Consejería de Agricultura» y supone, a su juicio, que los agricultores dispongan seis meses antes de lo previsto del dinero para que puedan seguir invirtiendo en sus explotaciones agrícolas y ganaderas.

Durante su intervención, el presidente castellano-manchego aseguró mantener un compromiso con el mundo del campo de la región, un colectivo que en su opinión ha de ser corresponsable en la toma de decisiones sobre su actividad porque de esta manera se dará cobertura a todos sus intereses.

Minutos antes de dar inicio a una

masiva comida, a cuyo menú típico se unió el reparto de tres terneras asadas, Barreda se refirió a la decisión que se produjo el mismo jueves de manera unánime por parte del Congreso de los Diputados para devolver el impuesto de hidrocarburos a los agricultores y ganaderos y que se llevará a cabo en el primer trimestre de 2007.

En otro momento, recordó que otro de los beneficios que podrán obtener los agricultores que trabajan por cuenta propia es el cambio en el régimen fiscal, ya que no cotizarán dentro del Régimen Especial de Agricultores, sino en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Para Barreda, estas actuaciones tienen mucho que ver con el trabajo que realizan las organizaciones profesionales como Asaja porque «una organización vale más por lo que consigue que por lo que reclama», aseguró.

Agua

El presidente de Castilla-La Mancha abordó el tema del agua como un elemento «que se bendice» y como un producto vitalmente necesario para el desarrollo de las explotaciones agro-ganaderas. Por ello, recordó que en el Estatuto de Autonomía se contempla por primera vez que la Administración autonómica sea corresponsable con el Estado en los órganos de gestión del agua, unas competencias en las que también se apoya la petición de caducidad del Trasvase Tajo-Segura para el año 2015. «Necesitamos todos el agua superficial, y la negación histórica de la misma ha contribuido a la sobreex-

plotación de los acuíferos», señaló. Seguidamente se refirió a otras actuaciones para garantizar el suministro de agua como es el inicio de obras de la tubería a la Llanura Manchega, que asegurará la provisión en localidades de Cuenca, Toledo, Albacete y Ciudad Real, y abogó por la recuperación del Acuífero 23 que se extiende a lo largo de 19.000 kilómetros y que discurre por términos en los que vive medio millón de personas.

Respecto al Plan Especial del Alto Guadiana, Barreda aseguró que es un proyecto de carácter medioambiental que también contemplará las exigencias de organizaciones como Asaja para que tenga una planificación agrícola y se proyecte a cumplir las expectativas de los agricultores.

Precisamente, Pedro Barato, presidente nacional de Asaja, señaló previamente en el mismo acto que «espero que le pongan música a la región, para que no nos traigan himnos que no son nuestros», en referencia a la política de blindajes de las cuencas hídricas por parte de algunas comunidades autónomas. También pidió a los dirigentes que no utilicen a los agricultores como instrumento político, sino como colectivo «necesario para el futuro de nuestra región» porque «en la agricultura está el futuro», aseveró.

Vino

En cuanto al vino, Barreda se identificó con las reivindicaciones de la Asociación de Jóvenes Agricultores en cuanto a que sea considerado como un producto saludable porque tenemos

El presidente nacional de Asaja, Pedro Barato, pidió a la Administración que la Consejería de Sanidad declare el vino como producto alimentario y saludable

que aprovechar que Castilla-La Mancha sea la principal productora de España con un viñedo de 600.000 hectáreas.

Pedro Barato, presidente nacional de Asaja, pidió a la Administración regional que la Consejería de Sanidad declare el vino como producto alimentario y saludable. Precisamente, entre las novedades que la organización incorporó a su tradicional Comida de Hermandad, estuvo la entrega a los asistentes de botellas de menor tamaño al estándar como forma de demostrar que el consumo moderado de vino no es incompatible con la conducción del coche posteriormente. A través de esto, Asaja pretende evitar la caída de la comercialización del vino tras la aprobación el pasado mes de junio del denominado «carné por puntos», e insistir en que el vino es un alimento más, que no puede compararse con otra clase de bebidas alcohólicas.

Barato se mostró optimista con el futuro del sector aunque «todavía estamos en la batalla» y defendió un arranque voluntario de viñedos.

Premios Asaja

En el mismo acto se entregaron los premios Asaja 2006 en los que se otorgaron insignias de oro a los veteranos agricultores José María Jiménez Blanco, de Membrilla; Eusebio Vela Palomares, de Alcázar de San Juan; Baldomero Salido Chumillas, de Fuenllana; y Pedro Melero Melero, de Valdepeñas. José Gregorio Vela, de Alcázar, recogió la placa como mejor Joven Agricultor, mientras que la placa al Mejor Profesional de los Medios de Comunicación fue para Ángel Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo, del Canal Regional de Noticias (CRN).

Bio-combustibles

Por la mañana y previa a la comida de hermandad se celebró la Asamblea «Bio-combustibles: Una alternativa de futuro», que inauguró el consejero de Industria y tecnología, José Manuel Díaz Salazar, que puso de manifiesto el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha con las energías alternativas a través de las actuaciones normativas y presupuestarias que dicta como el fomento de las energías renovables a través de una futura ley.

Aseguró que es la Comunidad Autónoma que más crece en tasa de energías limpias y la que más invierte en este sector con 2.000 millones de euros a lo largo de la legislatura.

La celebración de la jornada por parte de Asaja responde a la gran importancia que en los últimos tiempos están tomando esta clase de cultivos, además de por las posibilidades de futuro que pueden ofrecer al sector agrario.

| Formación | Curso de análisis sensorial del vino

ABC. La organización agraria Asaja, en colaboración con el Sepecam y el Fondo Social Europeo, ha organizado un Curso de Análisis Sensorial del Vino, totalmente gratuito, que se desarrollará del 15 de enero al 16 de febrero, de lunes a viernes de 19.00 a 22.00, en Toledo. Este curso, de 75 horas lectivas, está dirigido a trabajadores del sector agrario, autónomos de la restauración o trabajadores de un sector afín al vino. Las inscripciones se pueden realizar en Asaja Castilla-La Mancha, Cuesta del Águila, bajo, en Toledo; o en el teléfono 925216498. La fecha límite de inscripción finaliza el 15 de enero.

| Ley de la Viña | Aprobada la modificación de la normativa

ABC. El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión del martes el acuerdo por el que se modifica la Proposición de Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha. Esta modificación del artículo 26 de la Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha consiste fundamentalmente en que los embotelladores puedan aportar económicamente al Fondo de Promoción Vitivinícola, además de dotar de mayor flexibilidad a la Fundación «Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos» en decisiones referidas al calendario de pago, a los pagos fraccionados y exenciones, según las necesidades que tenga el sector vitivinícola de la región. Con esta medida también se pretende facilitar el dinamismo y una mayor aportación del sector del vino en un mayor proyecto de promoción y comercialización de los vinos de Castilla-La Mancha. Agricultura ha aportado un millón de euros anual que se comprometió para los gastos de gestión del año 2006.

| Cereal | Mañana finaliza el plazo para contratar el seguro

ABC. El Ministerio de Agricultura ha prorrogado hasta mañana, 29 de diciembre, el plazo para contratar el seguro de cereal de invierno en seco debido al retraso en la siembra por mala meteorología en algunas Comunidades Autónomas. Los agricultores podrán asegurar contra el riesgo de sequía la producción de cereales de invierno, leguminosas, girasol y colza, correspondiente a la próxima campaña en las distintas líneas de seguro. La prórroga se debe a que durante el otoño se han sucedido períodos de lluvia intensos y prolongados que han retrasado las labores de preparación del terreno y la propia siembra y han perjudicado la formalización de las gestiones de contratación del seguro.

Ucaman tacha de «desleal» a Agricultura por no renovar el convenio sobre sanidad vegetal

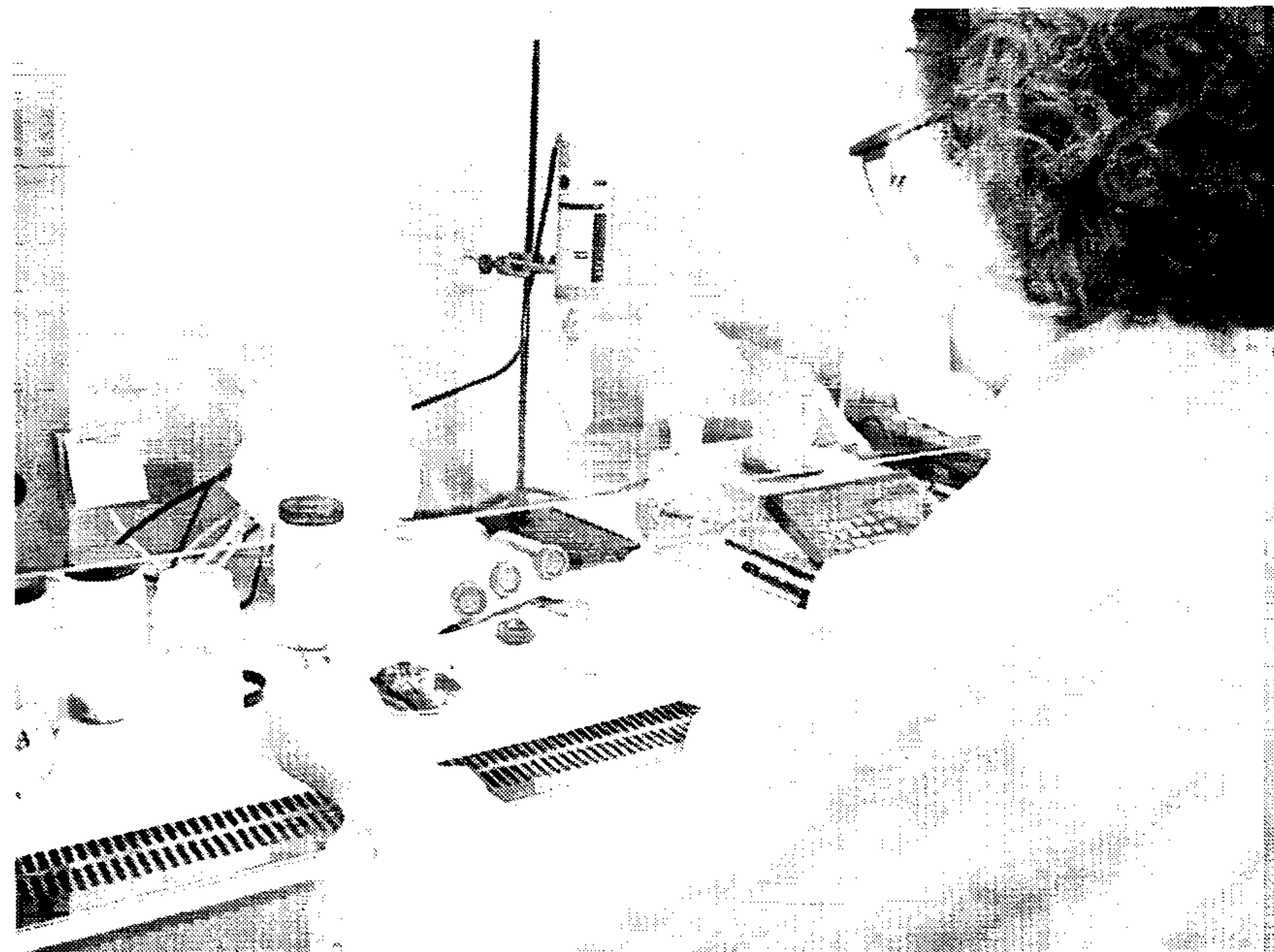
El acuerdo finaliza el día 31 y la Consejería no tiene intención de seguir colaborando

● La organización no entiende la actitud de la Consejería cuando, asegura, «no nos han llegado nada más que valoraciones positivas del desarrollo del convenio»

ABC TOLEDO. La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman) considera «desacertada» y «errática» la decisión tomada por la Consejería de Agricultura de no renovar el convenio que hasta el 31 de diciembre de este año mantienen ambas instituciones, para la coordinación las Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASV) y el asesoramiento y desarrollo de técnicas de producción integrada y que ha venido funcionando desde hace cuatro años.

En el mismo se establecía la financiación por la Consejería de la contratación de dos técnicos agrarios, el material necesario y gastos de funcionamiento, aportando Ucaman la infraestructura de oficinas de que dispone para la ubicación de los técnicos y el apoyo de los departamentos de administración, formación, jurídico, económico, calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y sectorial.

Las actividades desarrolladas más importantes se han centrado en proceder a realizar diagnósticos del estado sanitario de los cultivos de mayor interés regional; coordinar los trabajos desarrollados por las ASV; diseñar y poner en marcha programas formativos en temas de sanidad vegetal, condicionalidad, trazabilidad, normas de calidad, cultivos energéticos, etc. Durante



Las ASV se dedican a hacer diagnósticos del estado sanitario de los cultivos

este período el número de Agrupaciones de Sanidad Vegetal se ha duplicado, aumentando de 55 a 103.

Ucaman no entiende la actitud de la Consejería cuando, asegura, «no nos han llegado nada más que valoraciones positivas del desarrollo del convenio y de sus técnicos responsables y cómo se puede echar por tierra toda la experiencia acumulada en estos años, donde se han dado importantes pasos adelante en la cobertura de la sanidad vegetal de la región».

La organización agraria también considera «totalmente inadecuado» que el director general de Producción Agropecuaria espere a veinte días del

vencimiento del vigente convenio para comunicar su decisión, «sin hacer una valoración de forma conjunta del desarrollo del convenio, sin dar tiempo a que técnicos con la experiencia adquirida, puedan ser reubicados en otros proyectos evitando que se vayan y lo que es más importante, sin tener establecida alternativa alguna que pueda sustituir, con celeridad, el anterior sistema y poniendo en riesgo la actividad eficiente de las ASV de Castilla-La Mancha».

Por ello, Ucaman tacha la decisión de la Consejería de Agricultura de «profundamente desacertada y desleal».

UPA se manifestará el 26 de enero para reclamar las ayudas por las heladas de hace un año

ABC TOLEDO. Los responsables locales de UPA de las comarcas más afectadas por las heladas de enero de 2006 han acordado manifestarse el 26 de enero frente a la Consejería de Agricultura ante la falta de respuesta de este Departamento un año después de que se produjeron los daños.

La decisión se adoptó en una reunión en Villamalea (Albacete), según expuso en un comunicado el secretario general de UPA-Albacete, Julián Morcillo, quien recordó que las heladas afectaron a 60.000 hectáreas de viñedo y olivar de la región, principalmente en Albacete pero también en otras provincias como Cuenca, Toledo y Ciudad Real.

De ellas, 12.000 hectáreas sufrieron daños intensos, por lo se va a tener

que arrancar el cultivo y reponer, dijo Morcillo, quien acusó a la Consejería de Agricultura de haber «abandonado a sus agricultores ante esta grave situación, en contraste con la región de Murcia que ha aprobado ayudas por las mismas heladas».

Límite de la paciencia

A la reunión asistió el secretario general de UPA-Castilla-La Mancha, Cristóbal Torres, quien ha confirmado que el objetivo de las movilizaciones es conseguir que la Consejería de Agricultura apoye a los agricultores de su región. Torres manifestó que «la consejera de Agricultura, (Mercedes Gómez), tiene la solución en sus manos, de ella depende resolver este conflicto» y advirtió de que «la paciencia de los agricultores ha llegado a su lími-

te, después de un año sin atención por parte de la Consejería».

UPA ha elaborado una tabla reivindicativa para paliar los daños producidos, entre cuyas medidas figura aprobar una línea de ayudas directas a los agricultores y a las cooperativas.

La tabla incluye una reducción en los índices de rendimiento neto en la declaración del IRPF, líneas preferentes de crédito, y exención del IBI del ejercicio 2006.

Además, UPA quiere que se planteen nuevos proyectos de reestructuración como salida a los viñedos que deberán arrancarse, así como una moratoria en el vencimiento de los pagos de préstamos que tengan contraídos las cooperativas, bodegas y almazaras durante los años que la producción se vea disminuida.

Las comarcas más afectadas por las heladas del año pasado fueron La Mancha, Almansa y, principalmente, La Manchuela, donde se ha reducido la producción en torno a un 25% de media con respecto al año anterior, que a su vez, ya fue un 25% inferior a la de los años 2003 y 2004.

Agricultura comienza a pagar los 47 millones de euros para reestructuración de viñedo

Las ayudas beneficiarán a 2.309 viticultores de la región

● Albacete concentra el 36% de esta subvención, con cerca de 17,4 millones de euros. Las ayudas se reparten entre 895 agricultores con 2.667 hectáreas

ABC

TOLEDO. Castilla-La Mancha consigue anualmente para estas actuaciones más de la mitad de los fondos comunitarios asignados a España, ayudas que los viticultores están aprovechando para introducir nuevas variedades de uva que sirven para la elaboración de vinos de mayor calidad y demanda en el mercado.

Un total de 2.309 viticultores de Castilla-La Mancha recibirán esta semana en sus cuentas el primer pago de las ayudas correspondientes a los planes de reestructuración y reconversión del viñedo de la campaña 2006-2007, que asciende a 47,44 millones de euros.

La Consejería de Agricultura ha ordenado la transferencia de estos fondos, que suponen actuaciones en algo más de 7.000 hectáreas en la región.

En cuanto a la distribución territorial, Albacete concentra el 36% de esta subvención, con cerca de 17,4 millones de euros. Las ayudas se reparten entre 895 agricultores, con una superficie de 2.667 hectáreas.

El reparto en Ciudad Real es de unos 15,7 millones de euros (33% de la ayuda), que corresponden a 709 viticultores, con una superficie de 2.468 hectáreas.

En Cuenca se reparten algo más de



Serán 2.309 viticultores los que recibirán esta semana el primer pago

ABC

7,3 millones de euros (16% de la cantidad total) para 314 productores y 1.102 hectáreas, mientras que en Toledo el montante a repartir es de casi 7 millones de euros (15%) destinados a 382 agricultores con 985 hectáreas.

Por último, en la provincia de Guadalajara se reestructurarán 12,7 hectáreas de viñedo con una subvención de 66.549 euros para 9 beneficiarios.

La Consejería de Agricultura puso en marcha el Plan de Reestructuración y Reconversión del Viñedo en la campaña 2000-2001, acogiéndose al marco de la OCM del vino de la Unión Europea.

Anualmente, Castilla-La Mancha

consigue para estas actuaciones más de la mitad de los fondos comunitarios asignados a España, ayudas que los viticultores están aprovechando para introducir nuevas variedades de uva que sirven para la elaboración de vinos de mayor calidad y demanda en el mercado.

En concreto, en la última aprobación correspondió a la región el 52,7% del presupuesto, porcentaje que supone más de 84 millones de euros. Una vez pagados los 47,44 millones que se acaban de transferir, la Consejería de Agricultura seguirá pagando ayudas con cargo a este presupuesto durante 2007.

Ortega Cano recogió el Premio Popular de Fercatur 2006

El torero José Ortega Cano ha recogido de manos del presidente de la Fundación Empresarial de Ciudad Real CEOE-Cepyme, Arturo Mesa, el galardón como Premio Popular dentro del Mundo de la Caza Fercatur 2006 a la memoria de la cantante Rocío Jurado. Ortega Cano no pudo estar presente en la Cena de Gala Fercatur donde se entregan dichos premios, reconocimientos que ya han recibido Carlos Sainz, Julio Robles, Miguel Indurain, Enrique Ponce o Manuel Sanchís. Mesa, en esta entrega, glosó tanto la figura de Rocío Jurado como de Ortega Cano, «como amantes de la caza, la naturaleza, el medio ambiente y por ello se hacen merecedores sin ninguna duda de un premio reconocido dentro de una feria como Fercatur con prestigio a nivel nacional».



ABC

| Bodegas Castiblanque |

«Productos de la Tierra», nueva tienda en Madrid

ABC. «Productos de la Tierra» es la nueva tienda de Bodegas y Viñedos Castiblanque en Madrid, dedicada a la mejor gastronomía tradicional. El establecimiento madrileño de Castiblanque es heredero directo de la primera tienda de la bodega, que ya lleva varios meses funcionando en Campo de Criptana. Su inauguración, coincidiendo también con la apertura de la galería de arte «La Trastienda», supuso la culminación de la primera fase del proyecto que Miguel Ángel y Juan Pablo Castiblanque iniciaran hace pocos años: una bodega a caballo entre la tradición y la vanguardia vitivinícola, rodeada de una importante carga cultural y enoturística. La tienda de Madrid está situada en la esquina de las calles María de Guzmán y Alonso Cano y responde a la demanda planteada por los numerosos visitantes madrileños de Bodegas y Viñedos Castiblanque.

| Vega Zacatena |


La mayor puntuación en la Guía Peñín 2007

ABC. El vino Vega Zacatena Reserva 2002 ha obtenido la mayor puntuación en la Guía Peñín 2007 para vinos con Denominación de Origen La Mancha en la provincia de Ciudad Real, con 88 puntos. Vega Zacatena es un vino elaborado por Bodegas Jacinto Jaramillo, situada en Torralba de Calatrava y cuyos propietarios han realizado en los últimos años fuertes inversiones, gracias a varios proyectos de transformación y ampliación, apostando por nuevas técnicas de elaboración, controles de calidad y temperaturas. Estas inversiones ya están dando sus frutos gracias a los trabajos de selección de las mejores uvas en los viñedos propios de la finca con más de 25 años.

| Tierra de Viñedos |

Reunión con la cooperativa Vialcon, de San Clemente

ABC. El gerente de la Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos, Francisco José González, expuso recientemente en la mayor cooperativa agraria de segundo grado de la región, Vialcon, de San Clemente, los proyectos que el organismo que representa tiene en marcha en materia de promoción de los vinos, además de incidir en la necesidad de formar a cooperativas y bodegas en comercio exterior, ante la cada vez mayor demanda de profesionales con esta formación y la necesidad de comercializar sus productos en el exterior. A esta reunión acudió el presidente de Vialcon, Francisco José Garrido y los representantes de las trece bodegas y cooperativas que forman parte de la sociedad.



Feliz Navidad

Somos parte de ti, de tus ilusiones, de tus alegrías,
hoy todos compartimos los mejores sentimientos para esta Navidad.

